

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA INDUSTRIA Y LAS ACTIVIDADES DE LA MUJER CORDOBESA.—Dos aspectos de la importante industria de ~~cares~~ cares estuchados, "Córdoba y Compañía", en cuya industria se emplean como obreros, gran número de mujeres.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA. - APARTADO NOM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy martes 5 de enero de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Nuevo programa. Estreno: NOTICIARIO SONORO FOX, interesante información. ¡Acontecimiento Monumental! Reestreno de la magnífica opereta Sonora Paramount Films, titulada EL DESFILE DEL AMOR, por Maurice Chevalier y Jeannette Macdonald, secundados por Lillian Roth y Lupino Lane. La mejor película producida hasta la fecha.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30. Por la tarde medias entradas para niños, 15 céntimos.

Mañana, miércoles, festividad de los Reyes Magos. Secciones, a las cuatro, seis y media y diez y media de la noche. Se expenden localidades. El sábado, otro acontecimiento. Estreno de la magnífica película sonora "Fox", hablada en español, LA LEY DEL HAREM, interpretada por José Mojica, Carmen Larrabeiti y María Alba.

Teatro Duque de Rivas

Teléfonos: Oficinas, 17-50. — Conserjería,
S. P., 26-91.

Empresa, A. CABRERA. Temporada Cine Sonoro.

Hoy martes 5 de enero de 1932. Dos formidables programas distintos por tarde y noche y a precios populares. Dos super-producciones Sonoras. Dos grandiosas películas. A las seis y media de la tarde. Primero, NOTICIARIO FOX, SONORO. Segundo, PERIQUITO ES UN HEROE. Tercero, la superproducción Sonora titulada, LA MUCACHA DEL BAR.

Butaca, 1 peseta. Gradass, 20 céntimos. Medias entradas de Gradass para los niños, 10 céntimos.

A las diez y media. Primero, FLIR DETECTIVE, por la simpática Ranita. Segundo la superproducción Sonora marca Metro por la bellísima Norma Shearer, titulada SEAMOS ALEGRES.

Butaca, 1 peseta. Gradass, 20 céntimos. Mañana, a las cuatro de la tarde, formidable programa mudo y Sonoro y una agradable sorpresa a todos los niños. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, HAY QUE CASAR AL PRINCEPE, totalmente en español por el popular José Mojica y Conchita Montenegro.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy martes 5 de enero de 1932. Grandioso, Monumental Programa, a precios populares. A las seis y media y diez y media de la noche. Primero, la revista Sonora de actualidades, CINNAMOND MAGAZINE NUMERO 11. Segundo, último día del grandioso éxito Sonoro ¡bomba! lo más sensacional hasta el día, presentado por artistas asociados, TEMPESTAD, por el favorito de las damas Jhon Barrimore y la bellísima Camila Horn. La mejor producción rusa del año.

Precios para este sensacional drama ruso: Butaca, 75 céntimos. Niños, 40.

Mañana, festividad de los Reyes Magos, tres secciones. A las cuatro, infantil, con el formidable estreno, EL "AS" DEL CIRCO, por Ken Maynard, (siete partes). A las seis y media y diez y media, el formidable estreno Sonoro Fox, QUIEN DIJO MIEDO, gran éxito actual en toda España. Pronto, estreno Sonoro de Gran éxito cómico, LOS CHIFLADOS. Se aproxima el estreno ¡Cañón! en español, F... G..., lo mejor del año.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zolito, número 2.

SE ARRIENDA desde el día la Haza del Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañuto Bazán. Razón en la misma finca.

Compras y ventas

SE VENDE para por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

SE VENDE un aparador, mesa de comedor y dos mesas de cocina. Razón: Travesía de la Ribera, sin número.

SE VENDEN dos coches Amicar, 6 H. P. Razón: Talleres Garage Buick. Avenida de Canalejas, núm. 9.

SE VENDE la casa calle Duque de Fernán-Núñez, número 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con luces directas, cuarto de baño, patio con montera, amplísima azotea, cuarto lavadero, ocho balcones y siete ventanas, en 14.500 duros. Dentro informarán.

Varios
AGENCIA Alcazar, licencias

de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

¿QUIERE SER ARTISTA? usted puede trabajar en teatros, casinos y sociedades, con solo comprar un repertorio de aparatos de Prestidigitación; al momento de adquirirlos y revelar el secreto, será admirado y distinguido en todas partes y presentará los experimentos como un gran ilusionista. Razón: Daniel López, Agustín Moreno, 149, (Barbería).

A LOS CENTROS REPUBLICANOS Y SOCIETARIOS

"REPÚBLICA Y LIBERALISMO"

por
DAVID DIAZ

Participamos a todos nuestros amigos y correligionarios que la conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción, David Díaz, ya está impresa y podemos servir los ejemplares que se nos pidan.

Para pedidos diríjanse a esta administración.

El precio por ejemplar es de 50 céntimos. Para los paqueteros de LA VOZ, corresponsales, centros republicanos y societarios que hagan pedidos mayores de 25 ejemplares, a 40 céntimos.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Informaciones de anoche



SOBRE POLÍTICA ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA EN ANDALUCIA

Volvemos hoy a los cauces serenos y equanimos de la política de interés para nuestra región, a la política económica de la República en Andalucía.

Cuando a esta magna obra estábamos entregados con entusiasmo y sana pasión de todo efervorizado por los grandes ideales, nos interrumpieron los verdaderos enemigos de la democracia y del pueblo con una campaña personalista, de concupiscencias y apetitos de cargos.

Pero no consentiremos jamás que de manera alguna, nuestra labor constructiva intenten siquiera derribarla, los que en todo momento solo se ocupan de su medro personal sin tener en cuenta los intereses del pueblo, de ese pueblo que, víctima de todos los engaños y felonías, les ha entregado sus votos para que los ofrecimientos de aquellos pudieran ser cumplidos.

Hay que hacer destacar el contraste de la labor de los diputados socialistas por Córdoba con la de los republicanos. Los primeros sin preocuparse de la miseria que se aqueja en toda la provincia tan pronto como termine la recolección de la aceituna, desplegando, en cambio, una gran actividad por intentar desacreditar las autoridades de la República que honrada, leal y noblemente, desempeñan los cargos que el nuevo régimen les ha conferido. Y los segundos—los republicanos—poniendo los cimientos a una gran obra política que muy en breve podrá dar sus beneficiosos frutos. El señor Vaquero—el diputado de las inquietudes—, que se desvive y desvela, queda y calladamente, por los intereses de todos aquellos que no tienen otro patrimonio que su trabajo, mientras es calumniado e injuriado por los que solo desarrollan una política de negaciones y equívocos, él solicita 250.000 pesetas para que se puedan terminar las obras de reparación y reconstrucción de la Mezquita, la joya de arte y de belleza, orgullo de Córdoba; se interesa por que se libere dinero para las de Medina Azahara; porque el ferrocarril de Puertollano a Córdoba se lleve a cabo rápidamente, revisando y mejorando, si es posible, el proyecto del mismo; porque la canalización del Guadalquivir sea un hecho sin nuevas demoras;

que se activen las obras del Pantano, futura riqueza de varias comarcas de la provincia y se intensifiquen las obras de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, las cuales resolverán casi definitivamente la crisis obrera existente en Andalucía.

A toda esta obra gigantesca vive entregado el diputado por Córdoba don Eloy Vaquero, a la que dedica las mejores horas del día, en previsión de esos momentos de prueba porque nuestra provincia va a pasar, si antes no se resolviesen algunos de los interesantes problemas que dejamos mencionados. No es posible dejar a expensas de los bolsillos de los labradores—ya bastante castigados, por cierto—, la solución de un estado de hambre y miseria que la falta de trabajo crea en esta tierra al final de cada cosecha, ni tampoco a expensas de las Cajas municipales, bastante exhaustas ya.

Es urgente la creación de fuentes de riqueza en la provincia, desarrollando una política nueva dentro de los modernos cauces que la República nos ofrece. Hay que intensificar esas obras enumeradas, dotando a la provincia de Córdoba y toda nuestra tierra andaluza de lo que tanto precisa, haciéndola rica, próspera y feliz al mismo tiempo que se resuelve el problema del paro obrero, que tanto afecta a toda Andalucía. El problema del paro forzoso castiga más que a ninguna otra provincia a la de Córdoba, la provincia que llevó al Parlamento a ocho diputados socialistas, sin que éstos, hasta la fecha se hayan preocupado de sus más agudos y angustiosos problemas.

LA VOZ apoya y aplaude con entusiasmo la obra reconstructiva del señor Vaquero, porque, además de ser la más honrada, es la más activa y la que puede hacer factible la hora en que pueda haber paz y tranquilidad en nuestra provincia, al mismo tiempo que pan y trabajo para sus hijos.

Sin que nos acobarden los gritos de histérico de nuestros enemigos, ni dejemos contestar sus indignos ataques, cuantas veces se nos dirijan, jamás nos apartaremos de nuestro camino emprendido, fomentando y haciendo porque se fomente una verdadera política económica de Andalucía, la

verdadera política constructiva y eficaz que se puede hacer frente a la de negaciones que siguen desarrollando nuestros enemigos.

En números sucesivos, nos ocuparemos de tenidamente de las sesiones celebradas por la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, cuyos acuerdos y discusiones revistieron trascendental importancia y que nuestros lectores deben conocer.

NOTAS DEL GOBIERNO

El conflicto de los dependientes

Manifestó el Gobernador civil de la provincia señor Valera a los periodistas que los dependientes de Comercio le habían significado su protesta por los despidos reiterados, exponiéndole el propósito de declararse en huelga, para lo que presentarían hoy el oportuno oficio.

Agregó que posiblemente podrá ser resuelto el pleito, sin que se lleguen a extremos, para lo cual intervendrá.

Parece que se trata de un error del presidente de los Comités paritarios señor Palomino, en lo que a despidos se refiere y que podrá subsanarse fácilmente.

... .. Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

El alcalde de Puente Genil, don Enrique Moyano, don Baltasar Hidalgo, el Interventor de Ferrocarriles y don José Suárez.

Una circular de Economía

En cumplimiento de lo dispuesto en artículo 11 del Decreto de Economía Nacional de 15 de julio último y vistos los precios alcanzados por el trigo y sus productos se fija como precio máximo para el quintal métrico de harina integral, el de 57 pesetas, para toda la provincia, el del kilogramo de pan de familia el de 58 céntimos de peseta.

Los precios de la harina se entenderán al pie de fábrica y sin envase y tanto el de esta como el del pan, empezarán a regir a partir de esta fecha hasta que por esta sección se haga nuevo señalamiento debiéndose por las Alcaldías respectivas comunicarlo a todos los fabricantes de harinas y pan y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables cuyo precio se determina deberán reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ellas están obligados a tener siempre en almacén cantidad suficiente para servir los pedidos que le hagan los fabricantes de pan.

Córdoba 2 de enero de 1932.—El Gobernador civil, Eduardo Valera.



A QUIEN CORRESPONDA

Creo que por mucho que los tiempos evolucionen, las cosas no se pueden ni deben sacar de quicio, pues hasta que haya más cultura, la democracia sea mejor entendida y todos nos aprestemos a laborar en beneficio de la humanidad no es posible adoptar determinadas medidas.

Os parecerá, lector, largo preámbulo para tratar un asunto que a muchos no interesará; pero yo le doy la importancia que creo que en sí tiene.

El acuerdo adoptado por el gremio de Ultramarinos de cerrar los domingos me parece un atentado a las clases proletarias y creo no ha sido bien meditada aquella resolución.

Voy a definir lo que siento para juzgar un desacuerdo aquella determinación.

Existen miles de obreros que cobran por semanas, y éstos reciben el pago a horas después del cierre de los establecimientos, o no perciben sus haberes hasta el domingo por no haberse terminado sus liquidaciones, y ya tenemos un obrero con dineros y sin poder comprar comestibles.

La población de Córdoba la constituye un crecido número de personas que se dedican a la traida de picón, carbón y leña, y ya tenemos otro caso: el que no se pueden hacer de dinero hasta que no han realizado la venta, y si ésta es después del cierre del sábado, ni este día pueden comprar ni al siguiente domingo, para poder marcharse a los lejanos predios de donde tienen que extraer el producto que ha de rendirles algo para el sostenimiento de su prole.

Tenemos otro elemento muy digno de tenerse en cuenta. Existen miles de ferroviarios, que no saben—como los demás trabajadores—el servicio que van a verificar el domingo y es seguro que estando cerrado ese día, muchos se marcharán sin comida. Sabemos, sí, que la mayoría compramos y pagamos por meses. ¿Pero se pueden conservar los comestibles muchos días? ¿Hay precisión de hacer un gasto anticipado por no poder comprar el domingo?

Añádase a todo lo expuesto la legión de cazadores, y otros necesitados, cuyo patrimonio lo constituye la traida de espárragos y otros tubérculos y ya tenemos completo el cuadro indicador de que el acuerdo de cerrar los domingos es perjudicial para la gran mayoría del vecindario.

¿No se ha podido ensayar el mismo procedimiento que el seguido con las boticas y estancos, implantando el descanso quincenal, extensivo a los establecimientos de bebidas, cuyo personal también a la vida

tiene derecho y a expansionarse con los suyos?

Ya se ha verificado la firma de la escritura de la cesión de los terrenos que el Ayuntamiento dona a los ferroviarios que constituyen la 21 Zona de la Asociación general de Empleados y obreros de España.

Pronto empezarán las operaciones preliminares para la construcción de un local para escuelas de ambos sexos y dependencias propias de esta benéfica organización.

A todos mis plácemes por la intervención más o menos directa que cada uno haya tenido en este asunto.

Orilladas las múltiples dificultades que se han presentado, no es ocasión más que de estimular a unos y otros para dar cima a esta grandiosa obra.

El vecindario de esta noble y por muchos conceptos grandiosa población, verá alzarse en breve un magestuoso edificio en donde recibirán educación los hombres del mañana, descendientes de aquellos que tanta fama le dieron, al mismo tiempo que notarán los beneficios que en sí lleva el gasto de más de seiscientos mil pesetas, que para las obras hay dispuestas.

Sólo deseo que todos pongan su buena voluntad al servicio de esta gran reforma, limando las asperezas que pudieran encontrarse.

Yo seguiré acumulando mis granos de arena, se verán aumentados con estas breves notas, que deben servir de estímulo a los demás.

J. CAÑAS

La cabalgata de la ilusión

Hoy, día 5, a las cinco y media de la tarde, saldrá del Compás de San Francisco, la Cabalgata de los Magos para repartir juguetes a los niños acogidos en la Casa de Expósitos y el Hospicio.

Estará constituida de la siguiente forma:

- 1.º Batidores municipales.
 - 2.º Tropa de exploradores cordobeses.
 - 3.º Banda de cornetas y tambores del Hospicio.
 - 4.º Estrella de Oriente entrando en Córdoba.
 - 5.º Claustro de la Astrología.
 - 6.º Pastores.
 - 7.º Primer grupo de pastoras.
 - 8.º Banda del Hospicio.
 - 9.º Estandarte a caballo.
 10. Guardia del Mago Melchor.
 11. El Mago Melchor, fiabelos y paje.
 12. Capitán y séquito del Mago.
 13. Camellos españoles con juguetes.
 14. Banda de trompetas y tambores de los Salesianos.
 15. Segundo grupo de pastoras.
 16. Banda municipal de música.
 17. Carroza oriental persa.
 18. Guardia del Mago Gaspar.
 19. El Mago Gaspar, fiabelos y paje.
 20. Capitán y séquito del Mago.
 21. Camellos españoles con juguetes.
 22. Tercer grupo de pastoras.
 23. Banda de música del Ave-María.
 24. Carroza Cortijo.
 25. Tienda de campaña del Mago Baltasar.
 26. Guardia del Mago Baltasar.
 27. El Mago Baltasar.
 28. Capitán y séquito del Mago.
 29. Camellos españoles con juguetes.
 30. Carroza aprisco.
 31. Banda de trompetas de Caballería.
 32. Formando calle figurarán las farolitas multicolores de los Alcázares de Oriente y los pebeteros árabes.
- La Cabalgata recorrerá el siguiente itinerario: Compás de San Francisco, San Fernando, Cardenal González, Magistral González Francés, Cardenal Herrero, Torrijos a San Jacinto, donde entrará la comitiva, efectuándose la visita de los Magos en la forma acostumbrada. Seguirá por las calles del Cardenal González, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, Plaza de la República, Gondomar, Gran Capitán, Avenida de Canalejas, Plaza de Colón a la Casa de Socorro Hospicio, cuyo establecimiento será visitado por los mágicos personajes con el mismo aparato de años anteriores. Continuará la Cabalgata por la Plaza de Colón, Puerta del Rincón, Isabel Losa, San Isabel, López Diéguez, San Andrés, San Pablo, Joaquín Costa, Librería y San Fernando al Compás de San Francisco, donde se disolverá la comitiva.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

El discurso íntegro pronunciado ayer en Madrid por don Melquiades Alvarez

A las once en punto de la mañana pronunció en el Teatro de la Comedia don Melquiades Alvarez, su anunciado discurso, primero de los que como propaganda del partido que acudilla proyecta en toda España.

Al aparecer el orador, es saludado con una gran ovación.

He aquí su discurso:

«Vengo, señores, a celebrar un acto político, principio de una campaña de reorganización del partido. Me parecía un deber de gratitud comenzar por Madrid, porque gracias a este pueblo generoso y al pueblo republicano de Valencia he podido alcanzar una representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes. Creo que es un deber de todo hombre público que representa fuerzas políticas ponerse en contacto con la opinión, y ponerse en contacto con la opinión para exponerle su conducta y, al propio tiempo, para explicarle el programa que constituye su partido. Solo así podrá conquistarse la confianza del país, y con la confianza del país, servirle desde el Gobierno.

EN LAS DEMOCRACIAS, LA CONFIANZA SE RECIBE DEL PUEBLO

Yo recuerdo que todos estos teorizantes de Derecho público, desde hace más de un siglo, afirman que la confianza se recibe siempre de abajo, porque en las democracias la otorga únicamente el pueblo, y afirman también que, por antítesis, lo que se llama la autoridad, se recibe como si fuera una cosa misteriosa y sobre natural, de las alturas. Y yo tengo que decirlos a todos vosotros que creo no hay más que una base, que la confianza política, cuando repercute en las simas del Poder, es la que engendra, al propio tiempo, la autoridad, la autoridad inherente a su ejercicio y el respeto debido a sus decisiones y a sus mandatos. (Muy bien).

Por eso creo que hay que conquistar la opinión y si no se conquista la opinión, el gobernante, aunque se disfraza de cualquiera manera, no será más que un detentador del Poder. Esta conquista de la opinión parece asociada en estos momentos por el interés político actual, que representa el bautismo constitucional de la naciente República, esta República, que ha nacido, como todos recordaréis, entre explosiones jubilosas de fervoroso entusiasmo.

Yo creo que el primer deber, el deber que tiene todo ciudadano español, es el de acatar la Constitución, es, no porque suscite nuestros entusiasmos y nuestros aplausos, sino porque ella es la ley fundamental que el pueblo soberano se ha dado a sí mismo, y mientras tenga tal carácter de ley hay que respetarla y cumplirla, porque la ley, por aquella fuerza misteriosa de su virtud, es

en el Estado moderno, el único déspota autorizado y legítimo, contra el cual no es lícito nunca rebelarse.

Considero también, señoras y señores, que tenemos el deber de contribuir a la consolidación de la República, sin reservas ni misterios, y al realizar este deber—os lo digo con toda franqueza—, apartarla en lo posible de los derroteros peligrosos por donde quieren conducirla los que se llaman sus defensores. (Muy bien) Para realizar con fruto esta labor de consolidación, me vais a permitir que, a nombre de mi partido, yo haga un llamamiento a todas aquellas fuerzas que por efecto de su posición representan un sentido gubernamental y que, por circunstancias especiales, permanecen apartadas o remisas en lo que se refiere a las Instituciones republicanas.

LA MASA NEUTRA

Yo tengo que decirlo con franqueza, aun cuando esta franqueza resulte cruda y mortificante. Esas clases sociales que se preocupan tan solo de sus intereses y que permanecen en la penumbra política, sin definirse claramente, y esa otra masa neutra que por conveniencia o por egoísmo se resiste a disciplinarse en los partidos políticos, esas que, no lo dudo, son las responsables en gran parte de las cosas que ocurren, de los peligros que se ciernen sobre el porvenir. (Muy bien) Yo no creo que haya un llamamiento baldío en mis palabras. Al fin, parodiando aquella frase de Thiers, podemos decir hoy que la República, por las circunstancias especiales de su legitimidad, viene unida al interés de España; trabajar por la República y por su afianzamiento es trabajar por la prosperidad de la Patria, que es ideal que está por encima de todo. (Aplausos).

No hay, además, a mi juicio, ni apariencia siquiera de razón que justifique esta indiferencia. Nadie, correligionarios y amigos, que no tenga el juicio conturbado por la pasión, dejará de reconocer, frente a la República triunfante, la inmaculada legitimidad de su origen, porque es una República que para enaltecimiento suyo, no ha venido ni por un grupo militar ni por una revuelta revolucionaria. Ha venido traída y santificada por el voto público, expresado en un acto comicial de verdadero civismo, que ha merecido, por su templanza y por su serenidad, la admiración y el elogio de todas las naciones del mundo. No hay nadie tampoco, que por escrúpulos de carácter doctrinal, pueda permanecer todavía en esta indiferencia. Os lo dice un hombre, os lo dice un partido que no ha padecido jamás la superstición de las formas de Gobierno y que por no haberla padecido, ha declarado categóricamente que son accidentales y tran-

sitorias, porque vienen trabajadas a través de los tiempos por circunstancias de raza, por elementos de cultura, por influencias históricas meramente transitorias y circunstanciales. Pero os lo dice quien reconociendo todo esto, ha manifestado siempre la superioridad de la República sobre la Monarquía, porque la República significa la plenitud de la democracia; qué digo la plenitud de la democracia, es la democracia hecha carne, purificada por razón de su origen de aquella supervivencia anacrónica que representan los poderes mayestáticos. (Aplausos)

Por eso digo a esas clases neutras y a esos elementos sociales que representan, por su posición, un sentido gubernamental, que están en el deber de venir a la República y afiliarse en sus legiones, no soñando con cosas que son ya imposibles. El progreso político, señoras y señores, se cumple fatalmente en la historia, a despecho del egoísmo de los hombres y de las pasiones de los partidos. Y el progreso político se está realizando. Hace más de un siglo no había en el mundo más que tres monarquías parlamentarias. Todas las demás eran Monarquías absolutas. Todo esto ha desaparecido. Las Monarquías absolutas han caído en la vorágine de la guerra, anatematizadas por la libertad, sin que puedan volver a restablecerse, y las pocas Monarquías que han sobrevivido han tenido que desprenderse de su esplendor histórico, para convertirse en esclavas de la voluntad popular. Por eso yo os digo a todos que no soñéis con imposibles. La Monarquía de España pereció por no haberse abrazado oportunamente al pueblo, como le aconsejamos varios políticos. Cuando quiso abrazarse, encontró el desvío. Es punto menos que imposible que pueda renacer.

Pero aun haciendo este llamamiento, aun considerando necesario el concurso, no creáis que yo voy a exigir, que yo tengo derecho a exigir, una conformidad de carácter obligatorio con la Constitución que nos rige, y mucho menos que la Constitución sea intangible. No: yo recuerdo que Lamennais decía que declarar irreformable una Constitución era la mayor de las locuras constitucionales. Y yo añado que sería completamente inútil el llamamiento a la concordia sobre este supuesto falso, porque tropezaríamos con la preocupación legítima de mucha gente que ven en los preceptos constitucionales una ofensa sacrilega a sus creencias, y quizá el presagio de futuras persecuciones. (Muy bien)

EL AMBIENTE DEL PARLAMENTO

Yo, que no he sido nunca hipócrita, que no he velado jamás mi pensamiento, yo mismo he apuntado muchos defectos a la Constitución. Los esboqué someramente en el úni-

co discurso que pronuncié en el Parlamento sobre la totalidad del debate. Después, guardé silencio..., guardé silencio. El ambiente de frenesí y de violencia en que se hallaba la Cámara, la fórmula precipitada e irregular de algunos debates, probablemente los de mayor enjundia, a horas desusadas de la mañana, en una sesión permanente, con el cansancio y la fatiga natural del espíritu, el recelo, ¿por qué no decirlo?, más que el recelo, la desconfianza con que se escuchaban los discursos de quienes no pagaban tributo a las exaltaciones revolucionarias (muy bien, aplausos): algo más que esto, el convencimiento pleno de que lo acordado por las minorías parlamentarias en las reuniones privadas tenía casi un carácter dogmático para mantenerse en las reuniones públicas, me advirtieron a tiempo de la inutilidad de mi intervención, y sobre todo, del peligro que resultaría si esta intervención fuera, como debiera ser, un poco vivaz y severa, de que me calificaran de derrotista del nuevo régimen. Y yo, queridos correligionarios, entre las calificación de derrotista y guardar silencio, creí que esto último era el mejor servicio que podía prestar a la República.

Yo no dejo de reconocer, yo tengo que reconocer ante vosotros, que para prevalecer en política, se necesita muchas veces el fragor de la lucha, cuanto más apasionada, mejor. Yo sé perfectamente que esa verdad no es el monopolio de nadie y que por no ser el monopolio de nadie tiene esa virtud celestial de entregarse a todo el mundo, sin perder en nada su pureza. Pero sé también que para que la verdad triunfe y para que pueda facilitarse su éxito necesita que el espíritu de los hombres y de los partidos se muestren proclives a escuchar las razones que la justifican y la determinan. (Muy bien.) Y en aquella atmósfera, exacerbada por el fanatismo político, hay que decirlo con noble sinceridad, la voz de la razón y de la templanza no eran ni podían ser atendida.

Resultó por esto, señoras y señores, lo que era inevitable, lo que no podía suceder de otra manera: una Constitución defectuosa y contradictoria, indefinida en sus tendencias, ni unitaria ni federal, por cuyo motivo algunos la califican impropriadamente de federable, con afirmaciones candorosamente románticas, con afirmaciones peligrosas y alarmistas; refractaria, por preocupaciones injustificadas, a un régimen bicameral, cuando debiera comprender que el funcionamiento verdadero del Estado exige, al lado de la representación ciudadana, la representación legítima de los intereses sociales; sin freno en ocasiones para las demasías posibles del Poder, con el freno, cuando lo establece, puesto en manos de Instituciones exóticas, como ese Tribunal de garantías constitucionales, que si no encarna, por fortuna, en personas de probidad democrática irreprochable, podrán absorber, en su jurisdicción, la verdadera soberanía del país, y al socaire de su poder, convertirse en oligarquía despótica y cesarista. Y, por si esto fuera poco, por miedo a no aparecer demasiado avanzados, se han deslizado en la Constitución preceptos que para mí no tienen

efectividad práctica, que para muchos son verdaderamente peligrosos, pero que despiertan legítimamente amenazas e inquietudes en varios sectores de la opinión. Yo no puedo ocuparme de todos ellos, porque al ocuparme haría interminable mi discurso, pero me vais a permitir que me refiera a dos puntos concretos.

Los que más han exaltado las pasiones, los que provocan al presente mayor número de combates y de luchas, son la cuestión religiosa y la cuestión de la propiedad, en sus relaciones con el trabajo.

LA CUESTION RELIGIOSA

Principalmente me dirijo a las señoras que me honran con su presencia en este acto. En la cuestión religiosa, yo creía de buena fe tener mucha más autoridad que algunos de esos vocingleros de hoy que creen que para ser anticlerical se necesita ser enemigo de la Religión, y que en sus prédicas y desvaríos ante las muchedumbres confunden, por lo visto, el laicismo con la impiedad. (Muy bien. Aplausos) Yo he sido siempre anticlerical; si permitis el adverbio, rabiosamente anticlerical; y por serlo he recibido la crítica y las diatribas de mucha gente, que juzgaba mi actitud como una prueba de incapacidad política, ocupándome de estas cuestiones precisamente cuando el mundo se estremecía de dolor bajo el influjo de los problemas económicos. Hasta recuerdo que se me ridiculizaba, con cierta gracia, llamándome "Don Heterodoxo", por la perseverancia. Pues bien, correligionarios, yo, que he sido siempre partidario de un Estado anticlerical, yo he sostenido que el Estado, sobre la base de la libertad de conciencia, que era un postulado de la civilización universal, tenía que ser neutro y laico, sin Religión alguna, porque desde el momento en que la tuviera, sobre agraviar conjuntamente a la libertad y a la justicia, se convertiría, sin quererlo, en instrumento tiránico de todas las conciencias. Y he sostenido que el Estado, por su naturaleza, tendría que recabar la plenitud de su autoridad soberana, para legislar en todos los asuntos de la vida, civil y política, sin compartir jamás su jurisdicción con ningún poder extraño. De modo que en todos los

actos generadores de derecho, desde el nacimiento hasta la muerte, el Estado venía a legislar, no viendo más que ciudadanos, no creyentes. Pero sosteniendo esto, yo, que soy partidario de la libertad, he sostenido siempre, siempre, que el Estado tenía el deber de amparar y de proteger, concediendo la libertad a todas las religiones, para que éstas con sus doctrinas, pudieran llevar un rayo de esperanza ultraterrena a las almas. (Aplausos.)

Si esto es ser anticlerical y liberal y democrata, los demás ¿qué han de serlo? Yo declaro, o tengo que declarar, que no me ha satisfecho la solución dada al problema por las Cortes Constituyentes. ¿Qué me había de satisfacer? Hemos perdido la ocasión de haberlo resuelto en paz y con tranquilidad para todas las conciencias, de una manera definitiva, sin apartarnos de las fórmulas jurídicas y de la libertad, mediante aquel régimen concordatorio que ya defendí, para mantener las regalías en manos del Estado y en defensa del Derecho público. Es el régimen que Napoleón, cuando concordaba con Pío VII, declaraba, con una gran visión política, que era el verdadero instrumento de la paz social. Es el régimen que nos hubiera valido la adhesión de todos los funcionarios de la Iglesia, desde el más humilde párroco hasta la más alta de las dignidades, por conveniencia propia; es el régimen que evitaría la intransigencia de muchos fanáticos, que enarbolan hoy la bandera religiosa y luego la explotan para su política, aprovechándose de la credulidad inocente de las leyes. Es el régimen, correligionarios y amigos, que nos hubiera perdido, si en efecto, era excesivo el número de las órdenes religiosas, limitarlas, pero limitarlas, para más autoridad, con la mano y con el sello del Romano Pontífice.

Todo esto se perdió, porque los que se llamaron gobernantes de la República subordinaron intereses de gobierno, que eran fundamentales, a otras preocupaciones verdaderamente livianas y despreciables. ¿Qué ocasión teníamos! ¿Qué circunstancias más propicias para hacerlo! ¿Qué diferencias, señoras y señores, con aquellos tiempos en que un Gregorio XVI calificaba de delito la libertad de cultos y la libertad de conciencia, en que poco después un Pío IX, a

LA VOZ respondiendo al interés del público y en servicio de éste, ha realizado el esfuerzo de publicar en este número el discurso íntegro pronunciado ayer en el Teatro de la Comedia por don Melquiades Alvarez. Creemos que nuestros lectores agradecerán este alarde informativo que por el prestigio del ilustre conferenciante y en obsequio a todos hacemos.

nombre de la política ultramontana, desafiaba la libertad en el mundo y declaraba irreconciliables con la Iglesia el progreso, el liberalismo y la civilización! ¡Qué diferencia! Un Papa generoso, que se daba cuenta de la situación del mundo y que estaba propicio, por interés de España, y por interés del catolicismo que representaba, a fórmulas que hace una decena de años hubieran sorprendido a los más intransigentes. Y no nos contentamos con haber resuelto el problema con un espíritu que parece un espíritu sectario, sino que para rendir tributo a esta gáleria se declaró después entre aplausos fanáticos de muchos sectores, que era indispensable disolver una comunidad religiosa y nacionalizar sus bienes; prohibía a todas las demás órdenes religiosas el ejercicio de la industria, del comercio y de la enseñanza, sin perjuicio de la nacionalización también de su patrimonio. ¿A nombre de qué? ¿En razón de qué? ¡Ah, no; de la libertad, no!

Yo recuerdo que aquella noche, la noche en que se estaba debatiendo precisamente este problema, alguien, desde el banco azul, se levantó a decir que España, desde el día 12 de abril, había dejado de ser católica, que la República había producido, por lo visto, este milagro de transformar radicalmente la conciencia religiosa de los españoles, y además, que como había un verdadero drama insoluble entre las exigencias de la libertad y el peligro que representaban las órdenes religiosas para la vida de España, este conflicto tendría que resolverse invocando, como razón suprema, la razón de Estado. Yo sentí impulsos, os lo digo con franqueza, os hago una confesión que he hecho a muy poca gente, yo sentí impulsos de levantarme en el acto a contestar aquel discurso, pero a la cabeza del banco azul estaba el jefe del Gobierno, archicatólico, que había defendido la fórmula concordataria, y me parecía que era más obligado que de hacerlo yo, entonces sí que se me calificaba de derrotista y de enemigo de la República. Sentí deseos, sentí vehemencias. ¿España que ha dejado de ser católica? Yo estaba absorto. Yo recordaba que la Iglesia católica, desde los tiempos famosos de Recaredo, y me parece que ya van siglos, viene asociada a la formación de la nacionalidad en todos los tiempos. Yo recordaba que por esa alianza de lealtad al Trono que ha guiado a España durante siglos, el espíritu de casi todos nuestros conciudadanos está unido de ideas religiosas. Y yo me preguntaba: pero ¿qué mano providencial ha intervenido ahora en el espíritu del pueblo español, que ha destruido toda esta levadura secular y ha permitido que las conciencias que antes eran católicas se convirtieran en indiferentes y enemigas de aquella Religión? No; el supuesto era falso, y por ser falso el supuesto no había posibilidad de cimentar sobre la idea de un Estado que fuera precisamente enemigo de la Religión católica.

Para mí, no solo era falso, era peligroso, porque esa fórmula parecía indicar que si el pueblo español fuese realmente católico, el Estado debiera ser católico. ¡Ah! Yo he creído siempre lo contrario. Habría de ser

España víctima del fanatismo religioso y el Estado, como órgano del Derecho, tendría que ser neutral y laico. (Muy bien. Grandes aplausos.) De modo que ya lo veis, el heterodoxo convertido en materia ridícula ayer, y el hombre sospechoso a ciertos exaltados republicanos, yo creo que es el verdaderamente liberal en estas materias. Lo que pasa es que en España es más difícil encontrar un liberal que un multimillonario. (Muy bien.)

Pero, además, entre el asombro mío, y creo que de algunos ministros, se decía que como el drama representado por las órdenes religiosas era insoluble, habría que disolverlas en nombre de la razón de Estado. Una advertencia, que podría ser mortificante: la razón de Estado, desde los tiempos famosos de Maquiavelo, es la fórmula que ha utilizado todas las tiranías para conseguir sus designios. La razón de Estado podrá servir hoy para perseguir, para prohibir en nombre de ideas que se llaman liberales la enseñanza a los que se llaman religiosos. Mañana, por un cambio de la opinión, si esta razón de Estado es el criterio del Gobierno, ya veo yo a todos los librepensadores prohibiéndoseles el ejercicio de la enseñanza. Y no tendremos derecho a quejarnos, porque aquel atentado a la libertad lo hemos justificado con nuestra pauta. Ya veis, pues, como pensaba en la cuestión religiosa. ¿Qué debemos hacer? Ya oigo voces en ciertos ámbitos de la Península, que aprovechándose de estas creencias religiosas, hablando de que es indispensable la revisión de la Constitución, utilizando la fuerza de los partidos y, si esto es poco, utilizando otras cosas. Esto último es una baladronada que a mí me parece ridícula, pero que puede representar un peligro. Lo primero, no; lo primero, no; una revisión de la Constitución no puede ser sospechosa para nada, porque hay que contar con la opinión pública, para que se consagre y permanezca. Una revisión hecha desde el campo republicano, en beneficio de la República y de la libertad, puede conquistar adeptos y obtener rápidamente el triunfo. Una revisión hecha a nombre de los intereses exclusivos de la Iglesia, encubriéndose con un falso patriotismo, pero descubriendo la malignidad a las Instituciones republicanas, esa revisión no prevalecerá jamás. (Muy bien) Y por eso creo que cuando yo hago el llamamiento a los hombres de sentido gubernamental, y les digo que vengán a defender desinteresadamente las Instituciones republicanas dadas por el país, podrá recluir esta labor de pacificación de las conciencias, porque al propio tiempo que logrado este objetivo habrán asentado sobre cimientos muy sólidos, las Instituciones republicanas que todos defendemos.

LA CUESTION SOCIAL

Otro de los puntos, de los problemas que suscitan inquietudes y alarmas entre la clase buurguesa, es el problema de la propiedad, en relación con el trabajo. Voy a hacer una confesión que quizá no sepáis. Hay una gran diferencia entre el precepto constitucional y el precepto elaborado por la Comisión encargada de realizar la labor. El proyecto de la Comisión era de un criterio francamente demoleedor y colectivis-

ta. Para él, la propiedad no se reconocía como tal derecho de propiedad; era una institución que se defendía por razón de la función útil que desempeñaba el propietario. Y, además, se declaraba que procedía, así imperativamente, socializar toda clase de propiedad, propiedad que yo justificaba por razón del interés social.

Comprenderéis que la propia indeterminación del concepto de utilidad, tenía necesariamente que dejar al arbitrio del Estado la facultad de regularlo, fijando su extensión y sus límites. Y estábamos expuestos, por tanto, a que por una decisión arbitraria, de mala fe o equivocada, del Poder público, la propiedad fuese un vano nombre, un título de apariencia más o menos pomposo, pero sin eficacia jurídica ni utilidad práctica. Como después se imponía con carácter imperativo, según os he dicho, la socialización de todos los bienes, no me extrañaba que los grandes capitalistas, los pequeños capitalistas, los que aspiran a serlo, se estreñecieran de terror viendo que desaparecía, en un concepto verdaderamente anarquizante, la institución fundamental de la vida y de la sociedad. Esto se ha dulcificado en el proyecto de la Constitución, pero no se ha desvanecido completamente la alarma. No; aquí no se reconoce tácitamente, porque se declara que la propiedad de toda clase de bienes podrán ser expropiables por causa de indemnización, pero a renglón seguido, como si se pusiera en duda la legitimidad o se quisiera rendir un tributo ciego a las ideas colectivistas, se declara que esta propiedad puede ser expropiable por indemnización, puede socializarse en las mismas condiciones, pero que dejará de existir la indemnización en el caso en que se expropió o se socialice, si así lo acuerda una ley aprobada por la mayoría absoluta de votos en el Congreso.

Yo me cansaba de advertir privadamente a las gentes que este precepto era un precepto alarmista y perturbador. Pero había un fetiche al cual era necesario rendir culto; el fetiche era la Constitución de Weimar. En la Constitución de Weimar, los sabihondos legisladores del nuevo Congreso habían encontrado preceptos que justificaban sus aseveraciones peligrosas. Era verdad. En la Constitución de Weimar hay un precepto que permite la expropiación sin indemnización por efecto de una ley. Pero permitidme unas observaciones. La República alemana fué la obra principalmente de la Social Democracia y de los llamados independientes, constituidos por los Comunistas y los espartaquistas que se aprovecharon de los consejos de soldados y obreros organizados secretamente en Kiel y Berlín. ¡Ellos, no esos! ¡Ellos habían hecho la revolución sacrificando sus vidas por la revolución. Era natural que en armonía con sus ideas aspirasen a una socialización total de la vida económica del país, y sin embargo, se contentaron con este precepto. Y a renglón seguido declaraban que podían socializarse las empresas privadas susceptibles de socialización, pero siempre con indemnización, y declaraban además que había que proteger a la clase media, representada por la agricultura, por la industria y por el comercio, para que no fueran arrastrados por las clases poderosas.

¡NO SE ALARME EL CAPITAL!

De modo que nos encontramos con que aquella Constitución que sirvió de modelo, adoptaba un criterio más atenuado, más conservador y más gubernamental. Pero, en fin, ya tenemos el precepto. No se alarmen los grandes capitalistas, no se alarmen los pequeños capitalistas. Yo creo que es un precepto romántico, que no tiene eficacia ni utilidad para nada; yo creo que es un precepto que no se aplicará jamás. Si la tuviera, ¡qué perspectivas más tenebrosas de inquietudes y de temores columbraríamos todos nosotros!... Porque la propiedad socializada implica un cambio radical en la organización de la vida económica y social del país, que estimulado por la esperanza engañosa pero seductora de que esto puede realizarse aspira a concluir así con la injusticia de la desigualdad económica y con la anarquía de la producción.

No soy sospechoso por mis ideas avanzadas de regatear el triunfo a estas ideas cuando son racionales. Si esto prevaleciera, entonces tendría que resultar un depreciamiento fundamental de la vida colectiva del país, en la dirección de la producción y como consecuencia de todo esto, un depreciamiento en la responsabilidad que pasaría íntegro al Estado, puesto que la colectividad sería la encargada de administrarlo. No necesito decir lo que resultaría de aquí: Un Estado con un poder omnipotente que pondría en peligro la libertad; un Estado que con su férula autoritaria destruiría, debilitaría, extinguiría las iniciativas fecundas y redentoras de los individuos. Hay que reconocerlo. Mientras el trabajo, por efecto de una larga elaboración de siglos, no tenga una base ética, será el interés y el egoísmo el creador principal de la riqueza. Y hay que reconocer también que por efecto de esta organización que se llama capitalista, el interés es el elemento fundamental de su actividad, y por eso todos ellos se consideran obligados a realizar el mayor esfuerzo. Pero yo no quiero entretenerme discutiendo sobre las conclusiones que pudieran derivarse de este precepto. Yo lo que creo es que preceptos alarmistas que no sirven ni tienen eficacia no han debido consignarse en la Constitución, y por consignarlos tenemos a estas horas una República que, de buena fe por parte de los gobernantes, tiene a estas horas la necesidad de corregir ese perfil triste y agrio de que nos hablaba un ilustre compañero parlamentario, y tiene necesidad de evitar que se conjuren contra él por egoísmo y por conveniencia muchas clases sociales que hoy, sea por lo que sea, parece que enfrente de la República hemos querido concitar a los militares y a los burgueses, y a los católicos, y a los funcionarios y a muchos obreros que no están conformes tampoco.

Y yo pregunto: ¿Quién defenderá a la República si a toda esta legión numerosa de fuerzas y de elementos sociales la apartamos y la divorciamos con un criterio intransigente y fanático? (Muy bien. Muy bien) Y ya hecha esta salvedad por mi parte, para descargo de mi conciencia, señores, para que os convenzáis de que yo no soy uno de esos demagogos parlanchines que creen fácilmente obtener el aplauso rindiéndose a los hala-

gos y a las pasiones de las multitudes, he de decir que desde joven—aquí hay gentes que lo pueden atestiguar—casi siendo un mozo, ni sentí las ambiciones de poder ni vacilé en repudiarlo cuando se me ofreció en unas condiciones que tenían que halagar la vanidad. Cuando joven, propagandas revolucionarias hice en mi país porque encontraba cerradas las puertas de la legalidad para el triunfo de las ideas; pero todos me lo advertían; recuerdo a un insignificante crítico que ha fallecido llevando luto a media España, y que decía: "En el fondo de sus discursos se nota un sentido gubernamental". Yo he sido siempre de un sentido gubernamental.

MOMENTO POLITICO

Se aprecia el momento político de muy distintas maneras por los hombres que tienen una representación parlamentaria. Sin veladuras os voy a decir mi juicio. Yo considero que los Cortes Constituyentes, desde el momento en que han elaborado la Carta fundamental del país, deben disolverse, tienen que disolverse, porque la prolongación de su mandato es, a mi entender, abusiva y facciosa. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos y ovaciones.) Ya sé yo que en la convocatoria para la celebración de las Cortes Constituyentes se les otorgaba una mayor facultad legislativa. Esto es verdad. En el preámbulo de la Constitución, no en la parte dispositiva de la Constitución, que según los juristas y yo me considero entre ellos, es la única que obliga. Porque en la parte dispositiva de la Constitución se habla tan solo de la necesidad de organizar la República, de darle un estatuto fundamental. Elaborado el Estatuto fundamental, ha terminado su misión. (Muy bien.)

Si se atiende al preámbulo, las Cortes Constituyentes deben continuar para elaborar todas las leyes complementarias de la ley fundamental. Un periódico me parece que señalaba hasta cuarenta y nueve; yo llevo hasta sesenta.

EL ESTATUTO DE CATALUNA

Y dice el preámbulo que como es posible que haya un privilegio para una región, es preciso atender todas las demás regiones. Por consiguiente, todos los Estatutos que con arreglo a las circunstancias de la Constitución se presenten al Congreso, cuando menos el Estatuto de Vasconia y el Estatuto de la simpática Galicia. Todos los proyectos de ley de iniciativa del Gobierno, con vistas a los problemas fundamentales de la política actual. Y luego dice: "Todos los proyectos de carácter social, porque ellos—y aquí sí que tuve que valerme de la memoria—porque ellos constituyen la causa determinante del concurso que han prestado a la revolución los socialistas", y porque además, según la opinión unánime de todos los ministros en este progresivo y justiciero desenvolvimiento de las ideas sociales se encuentra el cimiento más firme de la paz social.

Comprenderéis que si se lleva a la práctica lo que dice el preámbulo de la Constitución—y el preámbulo lleva la firma de quien en estos momentos por méritos indiscutibles

ostenta la Jefatura del Estado—si se cumple esto, habrá materia para muchos años y para varias generaciones; porque todas esas leyes complementarias son el ordenamiento jurídico y legal de la España republicana, que está sedienta de reformas y que quiere destruir todo lo que es viejo y caduco. Claro es que inspirándonos en la realidad y en contraposición a este criterio habrá que advertir los cambios y las metamorfosis que durante todo ese lapso de tiempo experimentaría la opinión y la dificultad, por lo tanto, de que fueran un trasunto fiel de la mismas unas Cortes prolongadas tan arbitraria y tan caprichosamente. Pero, además, olvidan los que sostienen la opinión contraria que a esas Cortes fueron los partidos, no separados y con sus programas respectivos, sino confundidos sino confundidos en una coalición ministerial y con una autorización del Gobierno y en tal concepto es imposible que las Cortes reflejen con verdadera exactitud la verdadera fuerza de los partidos políticos coligados. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

(A mí no me gustan los aplausos cuando estoy discutiendo. Es preciso, mejor, que siga mi discurso.) Pero, además de conocer la fuerza política de los partidos políticos coligados, será imposible discernir a través de una falsa representación el verdadero sentido revolucionario del movimiento de la conciencia del pueblo español.

Y como la Constitución ha sido el producto de un forcejeo o de una transacción entre estas fuerzas parlamentarias y no representa el verdadero sentimiento del país, utilizar ahora este criterio para elaborar las leyes complementarias es darle definitivo aumento al divorcio de la opinión del país y poner en peligro de pérdida a la República. (Muy bien. Aplausos.) Pero, además, no podría tampoco llevarse a la práctica. Yo he insistido muchas veces sobre esto: no podía llevarse a la práctica, porque si las Cortes viven, el Gobierno no podrá ser más que el que es, ¡nada más que el que es!, cambiando de nombre, pero ¡el que es!, reflejando la estructura de las Cortes, es decir, un Gobierno republicano y socialista, con la dificultad de que pueda llegar a olvidar el criterio, que es la base para resolver los problemas políticos, de que es precisamente la necesidad de la confianza donde radica la autoridad y todo el prestigio de los Gobiernos.

¿Se puede hacer esto? ¿Cabe hacer esto? Pues o los socialistas olvidan sus ideas en el Gobierno, o las olvidan los republicanos. Y unas y otras claudicaciones quebrantan el prestigio de partido y hacen divorciarse a sus correligionarios y crean una atmósfera de hostilidad al Gobierno que le hace imposible vivir. Ahora mismo, un gobernante socialista, que se ha tenido que rendir a la realidad y no accede a las pretensiones de quienes sueñan con cosas imposibles, tiene ahí, en la plaza pública, la hostilidad de casi todos los núcleos de su partido. ¿Qué pasará cuando se ahonden los problemas que todas aquellas leyes y todos aquellos Estatutos y todos aquellos proyectos sociales tengan necesariamente que resolverse?

No; no hay posibilidad de que esto pueda suceder. Como fórmula última de transacción, por apremio de la vida económica del

país, por necesidad de legalizar las situaciones futuras, sobre todo con el asentimiento de los comicios, se podrá quizás transigir para que rápidamente se hiciera una labor de presupuestos y una ley electoral. Después, las Cortes tienen que desaparecer. Yo comprendo que en posiciones inesperadas (risas) que se han conquistado legítimamente, el temor a perderlas sugiere al egoísmo razones más que sobradas para justificarlas; pero por encima de este egoísmo están los intereses del país. Y si queremos que continúen estas Cortes, el divorcio entre ellas y la opinión será cada día más hondo, y como la opinión es la que prevalece, cuando la opinión tenga la fuerza y sea la mayoría, las Cortes tendrán fatalmente que desaparecer.

LA ADHESION A LERROUX

Afortunadamente, señoras y señores, el peligro mayor ha desaparecido. La fuerza republicana más numerosa en el Parlamento se ha disgregado del Gobierno y al frente de esa fuerza existe un caudillo en quien hoy —¡hay que decirlo con nobleza!— pone todas sus esperanzas la mayoría del país. (Gran ovación.) Tiene confianza el país en que ese caudillo, sin olvidar las ideas de su programa sepa mantener, como mantendrá, la autoridad y el orden, y eso es lo que tiene que obligar a todas las fuerzas gubernamentales a que le presten su concurso, porque si cunde la indisciplina social, que es peor que la anarquía, se acaba la República, y con ella, se puede acabar España. (Grandes aplausos. Muy bien, muy bien.)

Como en política no se debe proceder con habilidades, en nombre de este partido, desinteresado y generoso, yo le ofrezco mi concurso y el concurso de mi partido. (Bravo, grandes aplausos. El público, puesto en pie, tributa una larga ovación al orador. Una voz: ¡Así se habla! ¡Viva Melquiades Alvarez!) Pero sin egoísmos, que le prestemos esa autoridad. Tenemos nuestra historia sin mácula; tenemos nuestro desinterés, nuestro aborrecimiento al Poder. A mí me criticaron muchas veces los correligionarios porque me sacrificué para llegar al poder y para servir a la libertad y a mi país. (Muy bien.) En nosotros, gubernamentales de siempre, sin perder nuestra significación —fijaos bien: sin perder nuestra significación, sin renunciar a nuestra personalidad, porque no sabemos todavía lo que nos deparará el momento—, en nosotros, repito, esto no representa ninguna violencia. Lo he dicho siempre, no me he cansado de repetirlo, que la República, por lo mismo que es la encarnación legítima de la perfecta democracia, no puede vivir, ni vivirá jamás, en consorcio con el desorden. Por eso he dicho que aceptamos dos postulados fundamentales:

Primero.—El respeto a la ley, que por ser la expresión de la voluntad general del pueblo, tiene que ser obedecida ciegamente.

Segundo.—El robustecimiento poderoso de la autoridad para que los mandatos de aquella ley se hagan efectivos en todo momento.

EL ORDEN ES EL OXIGENO DE LA REPUBLICA

No me cansaré de repetirlo. El orden es el oxígeno de la República. El orden es

una necesidad recíproca reclamada por el interés del Derecho y por la conservación del instinto social, y cuando el orden se quebranta, que no lo olviden los ciudadanos, entre las agitaciones y efervescencias del tumulto, el pueblo pierde el cetro de soberano y se convierte en esclavo dócil de la demagogia. (Muy bien.) Siempre orden, para que haya libertad. Con la libertad puegan los pendencieros y los partidarios del motín; y cuando la autoridad va a defenderla se consideran perseguidos. Hay que enseñar al pueblo lo que éste ignora o finge ignorar. La libertad tiene una doble faz. Como el dios Jano de la fábula mitológica, tiene un aspecto generoso, sonriente, porque admite todas las ideas por absurdas que sean, a fin de encontrar la verdad, no poniendo alas al pensamiento; pero tiene una faz sombría, severa, cruel, porque la libertad no permite que se atente contra su vida, temerosa de que la libertad misma pueda degenerar con daño de todos en licencia.

Los elementos populares que a la sombra de la libertad formulaban reivindicaciones y luego quieren apoyar estas reivindicaciones, con la fuerza, atentando contra el derecho de los demás, debe saber que no proceden como liberales, sino como terroristas. Yo he dicho que el crimen no estaba escrito ni lo estuvo jamás en la tabla de los Derechos del hombre. Sí. Con orden y con libertad. Por eso queremos gobernar, porque estamos seguros de que en ese Gobierno, en el Gobierno de que formamos parte nosotros, la libertad no sufrirá ningún quebranto. Será defendida con energía, con perseverancia, con heroísmo. ¡Ah, pero el orden, el orden! ¡Que no se quebrante jamás, porque entonces viene el espíritu de la ley!

¿Qué hacemos? ¿Qué vamos a realizar? Queréis que en este primer acto de reorganización política yo tenga que hablaros de programa? No; no. Además, permitidme una jactancia. Tenemos un programa que está ahí vivo, circulando de mano en mano. La jactancia es que casi le considero el evangelio de la democracia. Esas reformas son todas las reformas que hacen los pueblos cultos que quieren llegar al máximo de la libertad y que quieren obtener la mayor perfección política. Nuestro partido, este partido, que es el heredero legítimo de aquel partido reformista, tiene la virtud de sembrar ideas que recogen después todos los hombres que presumen de avanzados. Este partido para su enaltecimiento, es todavía la almácida de los gobernantes de la República. Ahí tengo, en el banco azul, tres ilustres correligionarios que han estado aquí, que han convivido con nosotros, que llevarán seguramente el espíritu de reformismo al Gobierno. Y aún me permito decir que reformas de importancia que han sido aplaudidas por la opinión entendida, fueron del programa del partido reformista.

Por eso no quiero hablaros del programa, porque, además, yo me precioso de ser un hombre resistente, pero en fin, la resistencia tiene sus límites y creo que os fatigaría a vosotros y me fatigaría yo como orador mencionando todos los puntos del programa. Yo os diré sin perjuicio de desarrollarlo después en otras conferencias y en otros actos

públicos, lo que os he dicho muchas veces: que todas las reformas tienen que hacerse contando con las fuerzas de la nación y con el estado del país; que toda reforma prematura o anticipada es una reforma perturbadora y una reforma muerta. Me he cansado de repetir que el progreso en la historia no se hace a saltos ni caminando precipitadamente, sino con firmeza, para no volverse atrás, llevando a la vida real las ideas que han fecundado en el espíritu público y llevando al espíritu público aquellas ideas que necesitan de su calor fecundante para desenvolverse y vivir. Así lo haremos nosotros en beneficio de España, en beneficio de la República, y en beneficio, sobre todo, de la libertad y de la democracia, que son los ideales por nosotros propugnados. (Muy bien.)

FINAL

Yo requiero a toda la juventud y a todos los correligionarios para que vayan sembrando la semilla por España. Yo requiero el concurso de todos los elementos gubernamentales para que vengán a la República y la defiendan también con entusiasmo y fe. Los pseudorrevolucionarios de ahora pueden que creen que con este llamamiento van a penetrar por la puerta grande de la República elementos que, según ellos, son sospechosos, porque tienen quizá procedencia monárquica. ¡Qué mal conocen la Historia! ¡Qué desprecio hacen de la Historia. Se aprobaban en Francia las leyes del 75 y Gambetta salió en medio de la plaza pública a pedir la revisión y a pedir la conquista de los elementos que habían sido enemigos del régimen, y él decía: "Es una obra de conciliación para beneficio de la Patria, que vengán a la República, abjurando de sus antiguos errores, los hombres que nos pueden aportar el prestigio de su nombre y de su posición social."

Se conoce a los que proceden hipócritamente y se conoce a los que proceden con sinceridad. No vamos a poner distinguos y a establecer reservas para los hombres que de buena fe, con sentido gubernamental, quieran venir a nuestro campo; que vengán a él, poniendo el pensamiento y la mirada en España, y trabajemos con fe, que trabajando con fe, lograremos la estabilización de la República y el progreso y el engrandecimiento de la Patria.

Grandes y prolongados aplausos acogen las últimas palabras del ilustre orador, que fué luego calurosamente felicitado por numerosas personalidades que oyeron su brillante disertación.

Rectificado de cilindros por el sistema más moderno, rápido y económico

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 - Teléfono, 1909



Campeonato de Liga

PRIMERA DIVISION

Arenas, 2; Madrid, 1.

Bilbao, 4.—En el campo de Ibaiondo jugaron ayer el Madrid y el Arenas el partido de la primera División. El resultado fué un empate a dos goles pero debió terminar el encuentro con la victoria de los areneros que dominaron más y jugaron mucho mejor que los centrales. Sobre todo en el segundo tiempo el Arenas presionó con enorme insistencia. Además el Arenas consiguió un tercer gol que el árbitro anuló injustamente por offside. Ello dió lugar a que los jugadores areneros expusieran su disgusto en buena forma; a que el capitán del equipo protestara posteriormente el acta y a que algunos espectadores de general saltasen al terreno de juego con ánimo de agredir al colegiado catalán que dirigía el encuentro, señor Arribas y que entonces, no consiguieron por la intervención de la guardia civil, aunque si lo intentaron con mayor éxito al terminar el encuentro. El señor Arribas no pudo abandonar el campo de Ibaiondo hasta dos horas después de terminar la lucha.

Los goles válidos fueron marcados en la primera parte todo ellos.

Los primeros en lograrlo fueron los madrileños por obra de Triana que aprovechó una ocasión conseguida por Lazcano encontrándose en el suelo Zorraonaindia. El empate fué producto de un corner que sacó Menchaca y que rematada la jugada por Bilbao estrellándose la pelota en el palo la volvió a rematar García, marcando tanto.

Un cañonazo de Regueiro que pasó inexplicablemente entre las manos del portero arenero fué el segundo gol del equipo blanco y éste volvió a empatar cuando faltaban seis minutos para acabar el tiempo por medio de Saro que remató un servicio de Calero.

En el tiempo siguiente, de presión guetochotarra, se consiguió el gol por los areneros que originó las incidencias. Una pelota cuyo despeje falló Quincoces lo remató Saro a las mallas, pero Arribas decretó que el jugador bilbaino estaba en offside. El arbitraje de Arribas regular.

Donostia, 5; Irún, 0.

San Sebastián, 4.—En el campo de Atocha se registró gran entrada para la lucha entre los eternos rivales de Guipuzcoa que ayer tarde tuvo muy poco de rivalidad, debido a la diferencia de clase que existió entre los conjuntos del Donosti y del Unión de Irún. Mientras los locales se mostraron

pletóricos de acierto y su ala derecha era un continuo peligro para la puerta que defendía Emery, el equipo fronterizo todo fué errores. René Petit que jugaba de medio centro fué el peor de los elementos irundarras. No acertó a cubrir su puesto y por retrasarse estropeó frecuentemente la labor de la línea.

El Donosti, que había marcado tres goles en la primera parte volvió a conseguir otros dos y si los fronterizos presionaban algo más en los últimos momentos de la lucha, fué debido a que los donostiarras cesaron en su tesón.

El segundo lo logró Cholin y el tercero fué obra de este jugador al lanzar un penalty que le había hecho Mancisidor.

En la segunda parte Cibero consiguió el quinto gol de los donostiarras al rematar un saque de esquina y el quinto tanto lo marcó Garmendia aprovechando una pelota rebotada en Alza. En este tiempo Paco Bienzobas tiró otro penalty que detuvo muy bien Emery.

Valencia, 0; Athletic de Bilbao, 0.

Valencia, 4.—Bonito resultó el partido que ayer en Mestalla disputaban los propietarios del terreno y el Athletic de Bilbao. La lucha terminó con empate a cero goles, pero el resultado hubiera sido otro si los delanteros valencianos hubieran tenido una más afortunada actuación en el tiro a gol. El dominio correspondió la mayor parte a los valencianos. Su línea de medios, especialmente Abdon realizó una espléndida actuación. Ellos fueron los que mantuvieron el dominio valenciano y la actuación de Badon fué tan completa que hasta en los momentos de mayor acoso por que pasó la meta de Blasco, el medio valenciano era un sexto delantero que aprovechaba las ocasiones mejor que los componentes de la línea delantera. El ala izquierda bilbaina, sobre todo Gorostiza ante el marcaje que sufrieron por parte de Abdon no pudieron realizar ninguna jugada meritoria.

Los vizcainos jugaron bien, pero se encontraron con un Valencia en tarde plena de aciertos y no pudieron ganarlos.

Partido suspendido

Vitoria, 4.—El partido de Liga que ayer debía haberse celebrado entre el Deportivo Alavés y el Español de Barcelona tuvo que suspenderse a causa del mal estado del terreno de juego.

Barcelona, 4; Racing de Santander, 2.

Barcelona, 4.—Buena entrada registró el campo de Las Corts ayer por la tarde para

presenciar el partido que se celebró entre el Barcelona y el Racing Santanderino. El encuentro comenzó con un juego descalabrado por parte de ambos equipos, presionando algo más el Barcelona que logró su primer gol a los doce minutos al recoger Piera un balón flojamente rechazado por Solá y volverlo a centrar rematando Arocha. Pocos momentos después, también Piera se apoderó de un balón mal despejado por Sola y su centro en esta ocasión fué rematado a las mallas por Ramón. Y antes de terminar el primer tiempo y en una escapada del santanderino Santi, Saló incurrió en penalty que lanzado por el mismo Santi fué el primer gol para el Racing. La mediación llegó con un tanteo de dos a uno a favor del Barcelona.

En el segundo tiempo, una indecisión del trío defensivo santanderino fué aprovechada por Bestit, para con facilidad, marca el tercer gol, y en otra salida en falso de Solá fué aprovechada por Sagibarba para lanzar un gran centro que Arocha envió a las mallas. En las postrimerías del encuentro durante las cuales presionó más el equipo forastero Larrinaga logró el segundo gol para su equipo.

SEGUNDA DIVISION

Oviedo, 5; Castellón, 0.

Oviedo, 4.—Buena entrada en Teatínos y tiempo aceptable. Contendieron el Oviedo y el Castellón en el torneo ligero.

Dominó durante todo el encuentro el equipo local que marcó dos goles en el primer tiempo.

En el segundo tiempo, un centro de Polón, lo tradujo Gallart en el tercer tanto ovetense; y nuevamente, este jugador, mediado el tiempo, recogía un magnífico servicio de Sirio para marcar por cuarta vez. En las postrimerías del encuentro y en un corner que remató Langara admirablemente y que desvió con apuro el meta levantino, lo aprovechó Polón para marcar el quinto gol.

Athletic de Madrid, 2; Sporting de Gijón, 2.

Madrid, 4.—Acudió poco público a Chamartín a presenciar la lucha entre el Sporting de Gijón y el Athletic madrileño. El partido no fué nada más que regular y su resultado debió ser favorable a los gijoneses.

Causó el Sporting una buena impresión. A él se debieron las pocas fases brillantes que tuvo el encuentro.

El reverso de esta medalla fué el Athletic que con este resultado y con la derrota sufrida el domingo anterior contra el Cataluña, puede considerarse descartado de entre los equipos que se disputen los primeros puestos de la clasificación. Faltos de algu-

nos de sus jugadores titulares, no tuvieron ni solidez en la línea medular ni profundidad al atacar en la atacante. Pero si no tuvieron una buena actuación, sin embargo les acompañó la suerte. Buen exponente de ella son los dos tantos que marcaron y los que el Sporting no consiguió por mala fortuna cuando era inminente que se produjera.

Los primeros en marcar fueron los atléticos, que consiguieron consecutivamente sus dos tantos, por mediación de Buiria y Guisjarro, respectivamente. Adolfo consiguió el primer tanto de su equipo, al rematar una magnífica combinación de toda la delantera. Con el resultado de dos a uno favorable al Athletic terminó el primer tiempo, en el que, como ya hemos dicho, se lesionó en sus comienzos el extremo izquierda Gijones Pin.

La segunda parte fué netamente favorable al Sporting. Nani consiguió el tanto del empate aprovechando un buen servicio de Herrera. En este tiempo se lesionó el guardameta atlético, Bermúdez, siendo sustituido por el coruñés Isidro.

El arbitraje de Polidura fué deficiente.

Betis, 2; Cataluña, 1.

Sevilla, 4.—El partido que se celebró en el campo del Patronato, debieron ganar los catalanes que fueron muy superiores a los sevillanos en técnica, colocación y entusiasmo. El Cataluña dominó durante casi todo el encuentro y el Betis consiguió la victoria producto de la inspiración de cinco minutos, el tiempo escaso que transcurrió entre su primero y segundo gol. La primera parte acabó con empate a cero, habiendo dominado durante ella el equipo barcelonés casi en absoluto. Jesús tuvo que intervenir con bastante frecuencia. En el tiempo siguiente, el Cataluña marcó en primer lugar su tanto, por medio de Burillo, que remató un centro de Estévez.

Reaccionaron entonces los sevillanos y marcaron el gol del empate por medio de Adolfo, que remató un pase de García de la Puerta. El segundo gol andaluz, también lo consiguió Adolfo, al rematar un centro de Sans.

Murcia, 3; Sevilla, 1.

Murcia, 4.—El partido que se celebró en la Condomina ante mucho público entre el Murcia y el Sevilla, lo dirigió Amador Sánchez.

El partido dió lugar a algunos incidentes, hasta el punto de que los sevillanos se negaban a salir para jugar el segundo tiempo, por fin se les pudo convencer. El público con su griterío, coaccionaba a los jugadores sevillanos.

En la primera mitad fué de juego nivelado y durante ella consiguió un gol cada bando. El primero fué marcado por los murcianos y obra de Zamoreta, quien aprovechó para ello un lío ante la puerta de Bueño.

Empataron los andaluces a los 35 minutos de juego a consecuencia de un golpe franco que tiró Campanal.

En el segundo tiempo, los dos conjuntos

La farsa, como la historia, se repite. Recordemos aquellas horas vibrantes del 13 de mayo, día siguiente al de las tragedias de San Cayetano y de la calle de Claudio Marcelo. Marejada, taquicardia. En el aire había olor a revuelta. En los espíritus, había temblores de inquietud.

La previsora vigilancia de los republicanos, organizada por el señor Vaquero, devolvió al ambiente su adecuada estabilidad. Entonces "Política" publicó la noticia de que el señor Jaén—cuyo mandato en Málaga fué alumbrado por rojos resplandores de incendio—venía a Córdoba a pacificar la ciudad. En efecto, llegó, y encontré con que la normalidad estaba restablecida, gracias al alcalde, señor Vaquero. Y esto no lo perdonaron, aunque hubieron públicamente de reconocerlo, los ex-hombres de "Tolín tolén". La farsa tuvo entonces un digno epílogo.

* * *

Pero la farsa es historia; bufa a la postre, pero historia. Y la historia se repite. La comedia grotesca del 13 de mayo, ha vuelto el 1.º de enero sobre el tabladorillo. Tendría tres actos.

Primero, un mitin y una manifestación, organizados por redentores de guardarropía. Primer acto, primer fracaso.

Después, por la noche, un mitin de la juventud socialista, que hubo que suspenderse por "exceso de entusiasmo". Segundo acto, segundo fracaso.

Por último, una nueva y deliciosa "Dación de cuentas", organizada en el Gran Teatro por el señor Jaén. Hubiera constituido un discurso florentino, perfumado de versatilidad. La conducta política del señor Jaén, es tornadiza y mudable como una mariposa. El señor Jaén es hombre lírico, giravago, enamorado de las sutiles flechas que en los campanarios registran la dirección del viento. Pero el acto hubo de suspenderse.

Tercer acto, tercer fracaso.

Claro que, de haber triunfado la farsa, el señor Jaén se habría convertido en Mesías de la horda de pícaros y papanatas, que le hubieran consagrado apoteósicamente, como "Alcalde de la ciudad", como ya se comenzó a gestionar de los monárquicos y se propaló en cierto cursilón manifiesto, que circuló por ahí, entre los resoplidos de satisfacción de Fernández Jiménez, y acariciado por la sonrisa de asustadizo conejo de Azorín.

No fué así. Y los lirismos y las acrobacias de Jaén se perdieron por esta vez para el Arte.

A otra cosa, mariposa.

se emplearon con más violencia y los incidentes continuaron produciéndose. Resultaron lesionados Zamoreta y Sornichero, que hubo de ser abandonado del terreno y surgió una bronca entre Muñoz y Brasero.

Los dos goles conseguidos por el Murcia en este tiempo lo fueron de penalty, realizados por Rey, al chocar una pelota con su brazo y por Mora, al detener un avance con la mano. Los dos penaltys los tiró Muñoz, convirtiéndolos en tanto. Al ejecutar el segundo, se movió el portero anticipadamente, haciéndose con la pelota, y por ello hubo de repetirse el castigo siendo por fin gol.

El arbitraje de Amador Sánchez tuvo bastantes lunares.

SEGUNDA DIVISION

Celta, 2; Deportivo Coruñés, 1.

Vigo, 4.—En el Stadio de Balaidos contendieron los eternos rivales gallegos Celta y Deportivo coruñés.

El primer tiempo, fué de ligero dominio de los deportistas pero sus avances carentes por completo de eficacia, no dieron el resultado apetecido. En cambio el Celta en sus escasos y sueltos avances, daba una fuerte impresión de peligro.

A los 43 minutos Rogelio lanzó un magnífico tiro que Esparza colocado en el gol, detuvo con el puño. Fué castigado con penalty, que lanzado por Paredes, se convirtió en el primer tanto del Celta.

En el segundo tiempo los célticos dominaron netamente. A los 16 minutos, un pase de Hermida, fué recogido por Reigosa, que consiguió el segundo tanto.

En una formidable melée frente a la portería de Vigo, Chacho consiguió el único tanto de los coruñeses.

Arbitró bien el madrileño Escartin.

TERCERA DIVISION

Resultados

Eiríña, 3; Stadium Avilés, 1.

Cultural Leonesa-Valladolid, suspendido.

Iberia, 0; Mallorca, 0.

Sabadell, 3; Badalona, 0.

Martinec, 3; Júpiter, 1.

Baracaldo, 2; Logroño, 0.

Osasuna, 4; Aurora, 2.

Saguntino, 3; Levante, 2.

Hércules, 1; Alicante, 2.

Elche, 1; Imperial Murcia, 0.

CAMPEONATO PREFERENTE

EL PARTIDO DE AYER

Se celebró ayer tarde en el Stadium América un encuentro de fútbol, para el campeonato de segunda categoría preferente, conteniendo los equipos locales Córdoba F. C. y Córdoba Sporting Club.

Arbitró Fernández Palomé que estuvo des-acertadísimo como siempre.

El Club decano llevó siempre la iniciativa, aunque perdió por dos tantos a cero.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Anoche llegó a Badajoz el ministro de la Gobernación para asistir al entierro de los guardias civiles asesinados

Comentarios al discurso de don Melquiades Alvarez

Madrid, 4 (3,15 t.).—Al terminar su magnífico discurso don Melquiades Alvarez recibió muchas felicitaciones y enhorabuenas abandonando el teatro acompañado de infinidad de correligionarios.

A la salida conversaron los señores Maura y Cordero.

El primero dijo que el discurso había sido admirable y que lo más interesante había sido la incondicional adhesión al señor Lerroux.

Cordero aludió al próximo discurso de Maura añadiendo que no expondrá ningún problema transcendental.

El señor Bergamín estimaba que don Melquiades había pronunciado un discurso admirable de concepto y expresión, si bien no estaba identificado con algunos de sus puntos.

Moles marcha a Barcelona

Madrid, 4 (3,15 t.).—Ha marchado a Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella capital don Juan Moles.

Mitin ferroviario

Madrid, 4 (3,30 t.).—En el teatro Olympia se celebró ayer un mitin ferroviario para llegar al frente único.

Los oradores todos convinieron en la necesidad de luchar juntas todas las organizaciones ferroviarias, para lo cual celebrarán un Congreso.

No se llegó a un acuerdo, registrándose algunos incidentes.

A la salida se dieron unos gritos subversivos.

Intervino la fuerza pública, practicándose dos detenciones.

Se va a hacer una investigación en las compañías ferroviarias para conocer su situación

Madrid, 4 (4,15 t.).—El ministro de Obras públicas ha redactado una disposición en virtud de la cual se nombrará una comisión investigadora de la situación de las Compañías ferroviarias.

Como el personal reclama mejoras y las Compañías dicen que no pueden acceder a ellas, hay quienes desconfían de la verdad de esta última afirmación.

El Gobierno para evitar recelos quiere que se compruebe la verdadera situación de dichas empresas y a tal efecto ha nombrado una comisión que realizará la investigación oportuna en las Compañías del Norte, M. Z. A. y Este y con arreglo a las bases del Estatuto ferroviario.

En la comisión figurarán funcionarios del cuerpo pericial de Contabilidad y otros.

La integrarán don Pedro Leyas, don Manuel Pastor y don José Garaté.

Nuevo academico

Madrid, 4 (3,30 t.).—En la Academia de la Historia se celebró la toma de posesión del nuevo académico señor López Otero.

Presidió el acto el duque de Alba.

El recipiendario desarrolló el tema "Técnica moderna en la conservación de los monumentos".

El concurso de análisis de aceites

Madrid, 4 (6,15 t.).—El en ministerio de Agricultura han facilitado una nota.

En ella se dice que se ha reunido el jurado del concurso de análisis de aceites convocado por este ministerio.

El jurado técnico entregó el dictamen que se hará público oportunamente.

Los interesados pueden conocerlos pasándose por la Comisaría Mixta del Aceite.

En la asamblea del Estat Catalá se pidió la expulsión de Ventura Cassols y Ayguadé

Barcelona, 4 (4,30 t.).—Se celebró asamblea general del Estat Catalá.

Fue discutida ampliamente una moción pidiendo fueran expulsados del partido el señor Ventura Cassols y el alcalde de Barcelona señor Ayguadé.

La moción quedó rechazada por 75 votos contra 45.

Desmanes en los campos

Badajoz, 4 (5,30 t.).—En Valle de Matamoros, un grupo de obreros salió al campo, cometiendo desmanes.

La guardia civil marchó para perseguirlos, ignorándose más detalles.

El viaje de Azaña

Cádiz, 4 (5,30 t.).—El sábado el jefe del Gobierno estuvo visitando la capilla de las Santas Cuevas, que es un alarde de valor artístico.

A las seis y media salió para Sevilla, desde donde seguirá para Madrid.

En Epila se registra una colisión entre huelguistas y guardia civil, resultando un muerto y numerosos heridos

Madrid, 4 (4,15 t.).—El subsecretario de Gobernación dijo anoche a los periodistas que según noticias recibidas de Zaragoza en el pueblo de Epila formaron una manifestación los huelguistas que querían paralizar las fábricas azucareras.

Los guardias civiles les requirieron para disolverse, pero los manifestantes los agredieron a tiros, hiriendo a dos.

La benemérita repelió la agresión disparando sobre los manifestantes.

Resultaron un muerto y diez heridos.

El Gobernador de Zaragoza marchó a Epila.

Ha sido detenido uno de los individuos que disparó contra los guardias.

Atentado contra dos sacerdotes

Bilbao, 4 (5,15 t.).—En Lamiano se ha registrado un atentado contra dos sacerdotes.

Cuando se dirigían a la iglesia fueron agredidos a tiros por un desconocido.

Resultó gravemente herido don Bernardo Isa y leve el que le acompañaba.

Como sospechoso fué detenido el joven José Alvarez, que acabó por confesarse autor del atentado.

Según dijo, los aludidos sacerdotes venían repartiendo socorros entre las personas que le eran simpáticas solamente.

El ministro de la Gobernación en Badajoz

Badajoz, 4 (5,15 t.).—Anoche llegó el ministro de la Gobernación para asistir al entierro de los guardias civiles asesinados en Castilblanco.

El señor Casares Quiroga se hospeda en el Gobierno civil y a la entrada se le rindieron honores militares.

Hasta hoy no se celebra el entierro, para presidir el cual también llegó el general Sanjurjo y el presidente de la Diputación de Madrid señor Salazar Alonso.

Esta madrugada llegaron los cadáveres, habiéndose instalado en el Gobierno la capilla ardiente.

El entierro promete ser una imponente manifestación de duelo al que se sumará el comercio cerrando sus puertas.

Republicanos y nacionalistas

Bilbao, 4 (5,15 t.).—Durante una romería en Deusto se produjo una colisión entre republicanos y nacionalistas.

Intervino la guardia civil, impidiendo que los bandos llegaran a las manos.

También dijo el subsecretario que el ministro de la Gobernación llegó anoche a las nueve y media a Badajoz para asistir al entierro de los guardias civiles asesinados. Anunció que el señor Casares Quiroga regresará en cuanto se celebre el acto.

Zaragoza, 4 (4,30 t.).—En Epila se organizó una manifestación de 500 obreros.

La guardia civil les recomendó que se disolvieran, pero como no obedecieron y llegaron a agredirlos disparó contra ellos matando a un individuo e hiriendo a once.

En la colisión también resultaron heridos dos aunque no de gravedad dos guardias.

Regreso del jefe del Gobierno

Madrid, 4 (6,15 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el jefe del Gobierno con su señora. Estuvo en el ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario y más tarde se trasladó a la presidencia, donde recibió diversas visitas.

A la una de la tarde, el señor Azaña asistió en un hotel céntrico a una comida diplomática.

Ministro enfermo

Madrid, 4 (6,15 t.).—El ministro de Instrucción ha recaído de su afección catarral, por lo que no acudió a su despacho oficial, ni al Consejo de esta tarde, al que se concede importancia política.

El vuelo Bata-Sevilla

Madrid, 4 (6,15 t.).—En los centros oficiales no se tenían noticias de haber emprendido hoy como lo tenían anunciado, el vuelo de regreso de Bata a Sevilla, los aviadores Haya y Rodríguez.

El Nuncio acude a Palacio

Madrid, 4 (6,30 t.).—Esta mañana estuvo en el palacio nacional el Nuncio para cumplimentar al presidente de la República.

No lo pudo hacer, pues el señor Alcalá Zamora había abandonado su despacho oficial.

El señor Tedeschino fué recibido por el general Queipo del Llano.

Llegaron los obreros sevillanos que han hecho el viaje a pie

Madrid, 4 (6,30 t.).—Ayer llegaron a Madrid los cinco obreros sevillanos que salieron a pie el día 18 del pasado mes para cumplimentar al presidente de la República.

Han pasado muchas calamidades por las inclemencias del tiempo, pues durante el trayecto les han sorprendido varias nevadas.

Fueron esta mañana al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados por el alcalde.

Desórdenes en un pueblo

Ecija, 4 (4,30 t.).—En Cañada el pueblo se amotinó protestando de la gestión de las autoridades.

Los revoltosos obligaron al alcalde a dejar la vara.

Intervino la guardia civil que dió varias cargas.

Los amotinados querían libertar al presidente de la Casa del Pueblo que estaba detenido.

Otro gran éxito de Camará

Venezuela, 4 (3,15 t.).—Se lidiaron reses de la ganadería de don Vicente Gómez, que dieron excelente juego.

Camará, de Córdoba, tuvo una gran tarde, siendo ovacionado con el capote y la muleta.

Con las banderillas también fué muy aplaudido.

A la hora de la verdad, estuvo muy decidido, cobrando sendas estocadas. Contó orejas y rabos.

Rubito de Sevilla también fué muy aplaudido.

Camará salió a hombros.

Dos periodistas relatan su visita a Castilblanco

Madrid, 4 (6,30 t.).—Dos redactores de "La Voz" salieron el sábado para Castilblanco con objeto de hacer información sobre los trágicos sucesos acaecidos en aquel pueblo.

El viaje fué muy penoso, pues lo tuvieron que hacer por veredas y hasta a campo traviesa.

Entraron en Castilblanco a las nueve de la noche y la impresión fué impresionante y aterradora.

Las calles se veían completamente desiertas y al paso del coche se abrían misteriosamente algunas ventanucas, por donde asomaban rostros espantados.

En las calles, solamente se descubrían las parejas de la guardia civil patrullando.

A la llegada a la plaza del pueblo, la visión era verdaderamente dantesca.

Unos potentes reflectores arrojaban luz sobre la casa del Ayuntamiento, en cuyo interior se hacinaban numerosas personas, muchas de ellas en mangas de camisa a pesar de hacer una temperatura de seis grados bajo cero.

Los detenidos permanecían con las manos en alto, como en actitud orante y sin que se escapara de sus labios grito alguno.

El espectáculo era escalofriante y dejó una impresión dolorosa en los que lo presenciaron.

El general Sanjurjo había estado por la tarde en Castilblanco, pero se fué a pernoctar a Herrera.

Allí se dirigieron los periodistas para entrevistarse con él.

Según averiguaron, el día antes de los sucesos, los obreros organizaron una manifestación, pero se disolvieron ante los requerimientos del cabo de la guardia civil.

Al día siguiente se volvieron a manifestar, sin atender los consejos del cabo, que nuevamente quiso disuadirlos de su actitud.

Las turbas que iban armadas de cuchillos se abalanzaron sobre el cabo, al que no dió tiempo a defenderse.

Sus compañeros intentaron repeler la agresión disparando contra el grupo matando a un individuo.

Los informadores preguntaron al general Sanjurjo si había visto los cadáveres y contestó afirmativamente.

Dijo que no recuerda un caso de ensañamiento más feroz, solo comparable a los registrados en Monte Arruit. Los cráneos los tienen completamente machacados. Algunos tienen los ojos arrancados de sus órbitas.

Agregó que más terrible todavía son las manifestaciones de júbilo, que según se dice, de los grupos por los asesinatos, llegando incluso las mujeres a bailar encima de los cadáveres.

Se le preguntó si volvería a Castilblanco y respondió negativamente, pues se iba a trasladar a Badajoz para asistir al entierro de las víctimas.

Los periodistas regresaron a Castilblanco a las nueve de la mañana del domingo e interrogaron al comandante instructor señor Salcedo, no obteniendo la menor noticia acerca de los procesos.

Entre las prendas de delito figuran una bandera roja y otras dos blancas. En la pri-

mera hay una inscripción que dice "Viva el socialismo y otra con el resultado de las elecciones.

En las otras se lee una protesta contra el gobernador civil y "Viva el partido socialista".

Los cadáveres presentan grandes mutilaciones y los machetes están ensangrentados.

Parece que de los detenidos, sobre el que recae cargos más concretos es Hilario Bermejo, conocido por el Retuerto.

Se asegura que después de cometidos los asesinatos, hubo una reunión en la Casa del Pueblo, juramentándose todos a no acusar a los autores de los crímenes.

Se verificó el entierro de los guardias civiles

Madrid, 4 (6,30 t.).—Según han dicho en el ministerio de la Gobernación, esta mañana se ha celebrado en Badajoz el entierro de los guardias civiles, presidiendo el señor Casares Quiroga y el general Sanjurjo.

El acto constituyó una manifestación imponente de duelo.

A las doce y cuarto emprendió el ministro el viaje de regreso a Madrid.

En Badajoz ha fallecido otro de los heridos en los pasados sucesos de Castilblanco.

No haga compras de camas mestállicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

Azaña habla de su viaje por Andalucía

Madrid, 4 (6,30 t.).—Hablando con los periodistas, el señor Azaña expuso sus impresiones de Andalucía por donde acaba de realizar un viaje.

Dijo que la situación es bastante tranquila y que ahora se espera que se reproduzca el paro al terminarse la recolección de la aceituna, crisis que será resuelta emprendiendo obras públicas.

Aludiendo a Córdoba dijo que en esta provincia el problema del paro será de más fácil solución, pues en cuanto acabe la recolección de la aceituna van a terminarse las obras del pantano en lo que se invertirán millares de obreros.

Agregó que en el Consejo de esta tarde se prepararía labor para las Cortes que reanudan sus sesiones mañana.

Banquete diplomático

Madrid, 4 (6,30 t.).—Esta noche se celebra en palacio el primer banquete diplomático, al que asistirán 35 comensales.

El aniversario de la muerte de Galdós

Madrid, 4 (6,30 t.).—Con motivo del aniversario de la muerte de Pérez Galdós, esta mañana tuvo lugar un homenaje al insigne novelista ante el monumento de la Rosaleda.

El regreso del ministro de Aeronáutica de Italia

Ceuta, 4 (5,30 t.).—Llegó un buque italiano para recoger al ministro de Aeronáutica de Italia, que ha recorrido la zona del protectorado.

COLABORACIONES

UN NUEVO ADÁN

A imagen y semejanza de Dios lo mismo que el primer hombre, pero no hecho de arcilla y aliento divino, sino de carne y hueso, con padres humanos, que han tenido que inscribirlo en un Registro civil cuyo primer renglón aún no había sido escrito, este Pío Víctor Pedro Benito Salvador y María, hijo del señor Tomasso Labella, empleado de la cancillería vaticana, es el Adán político del mundo. Destino glorioso y peligroso sin duda; pero dulcificado por cuanto de Paraíso puede tener una nación sobre cuya dicha vela todo el orbe político y rezan los máximos dignatarios de la Iglesia Católica. Ningún Estado puede ser comparado al jardín edénico, porque los intereses de pueblo y gobierno se entrecruzan surgen sinsabores y rigores en floración silvestre, pero de permitir alguna la comparación, será éste, nacido hace poco del Tratado de Letrán, que va a regirse con el báculo de pastorear almas y con la inmaculada vesta del Sumo Pontífice.

El capital espiritual ha realizado para el lanzamiento a la vida del nuevo ser un dispendioso esfuerzo. Y como corresponde a estos tiempos duros, las advocaciones divinas y humanas han sido graduadas en el arte de nacimiento por una ordenación sin duda superior al capricho de la fonética. Pío, por el Papa; Víctor, por el Rey; Pedro, por Monseñor Gasparri; Benito, por el Duce; Salvador, por Cristo, y María, por la inmaculada esposa de José, a fin de que el pertrínazgo temporal y celeste transforme la punita del vástago del señor Labella en barca de ventura.

Las hadas apenas tendrán ya nada que hacer en torno de ella. Así como el Adán primitivo sintió libres sus primeros pasos de todas las gravitaciones que luego echó sobre nuestros hombros su falta, este eco internacional del primer hombre, sentirá los suyos garantidos por todos los andadores de la protección. La Iglesia y el Estado con sendas manos lo alzarán por los hombros para evitarle los golpes infantiles, y casi de seguro abrigarán sus días venideros con el óptimo calorífero de una cuenta bancaria. Y, sin embargo, estas líneas las escribe un poeta contumaz para desear que las hadas no dejen de ser invitadas al bautizo.

Las hadas, en suma, son las gracias, las gracias y las desgracias, según estén contentas o coléricas. En ellas confluyen, según se sabe, varias corrientes mitológicas. Por femeninas son volubles y acuden a cunas humildes dejando cien veces a solas colchoncitos de pluma y barrotos de oro. Ese es nuestro temor en este caso. Cuando pensamos en los príncipes y grandes duques que hoy arrastran misero destierro tras haber sido bautizados con esplendor, pensamos con una suerte de piedad previsor y ojalá injustificada en el hijo del señor Labella. Las hadas, que faltaron a aquel bautizo, estuvieron de seguro presentes—presentes e invisibles—junto a la cuna humildísima del

aviador Lindberg, pongamos por ejemplo.

Los dones cardinales vienen de Dios, nadie puede dudarlo. Conciencia, carácter, fe y todos los etcéteras decisivos. Pero las hadas enseñan a sonreír y llevan en sus redomas el lubricante sutil y poderoso de la simpatía, mediante el cual sus ahijados se deslizan sin daño por las situaciones más estrechas.

Las mercedes divinas nos desbordan: tienen algo de exceso, algo—por divino—incomprensible a nuestra humana flaqueza. Así, por ejemplo, también, se ven pocos varones sensatos que envidien a Job, mientras millones se ponen amarillos si se nombra a Rockefeller. Cuando Jeová dirigía personalmente los asuntos humanos, sus decisiones, conservadas en la Gaceta-Biblia eran un modelo de justicia suma incomprensible. "Ve—le decía a uno de sus dilectos— y propón a Faraón esto o lo otro. El te rechazará porque yo he puesto en su corazón la dureza. Y cuando te rechace haremos caer sobre él todos los rayos de nuestro castigo." No ya el buen juez Magnaud, sino hasta cualquier juez al uso, habría abusado a ese pobre Faraón sobre cuya cuna, sin duda, las hadas benéficas no tuvieron la suave humorada de inclinarse.

¡Ojalá que el vástago edénico del nuevo Estado Pontificio haya visto con sus ojitos, húmedos todavía de las lágrimas que no se recuerdan, vagas formas tutelares luego que los dignatarios de los altos poderes del Estado y la Iglesia se hayan apartado de su cuna! Si no, de poco le valdrán sus pergaminos, sus nombres y hasta su dinero.

Tiempos son los nuestros difíciles para los horóscopos. Una especie de férreo azar se burla de los cálculos. En el vasto y oscuro seno de la democracia cuajan frutos de aristocratismo que con su jugo mustian lises y otras flores heráldicas y pudren las raíces seculares de árboles genealógicos. Torres que despreciaron el aire caen bajo su gran pesadumbre. Cuerpos mecidos en cunas preciosas van a parar a la fosa común. Más que fundarse dinastías se escupe rencorosamente hacia el pasado. Don "Yo" goza y sufre sólo por sí, sin cuidarse ni de sus padres ni de sus hijos.

Vivimos con trepidante prisa, confiados en unos frenos que casi siempre fallan.

Cada cual es un meteoro sin tiempo para ajenidades. Los mayores lustres del linaje del mérito apenas si sirven para que la multitud acorte un poquito su paso, y sonríe. Y si las hadas no han tenido a bien inclinarse sobre el cuerpecillo del primer ciudadano de la nación papal, tememos que en la precipitación del porvenir nadie tenga tiempo para decir siquiera de corrido la sarta de nombres que le han puesto.

Pío Víctor Pedro Benito Salvador María Lambella, ¡qué curioso experimento sería velar sobre cada una de las horas de tu destino! Ver cómo te envuelves en tus nombres o cómo te desenvuelves de ellos; cómo sabes hacerlos disculpables o cotizables, pedestales o losas, risueña gonzía o inexorable aislador que te impida la comunicación con otros hombres, constituiría un estudio sintético de antropología espiritual. "Si yo escribiera la historia de mis abuelos, mis abuelos serían mis descendientes"—decía orgulloso Alferd de Vigny. El poeta francés tenía también muchos nombres que decidió no usar y pergaminos que sustituyó por albas hojas donde escribía lemas. Fue uno de los pocos a quienes tantos testimonios de una ascendencia insigne no sirvió de lastre fatal a la hora de desplegar las alas.

La indestructible necesidad de una aristocracia cuyos pergaminos se revelan, en toda generación se desprende hasta de los más radicales intentos comunistas. Tú, Pío Víctor, etcétera, niño gemebundo, eres elegido primero en ciudadanía, primero en protecciones insigne por un conjunto de circunstancias extrañas a tu verdadero ser, a que ha de actuar luego en la vida. Cuando seas hombre, tal vez alguno de los padrinos que hoy te honran hayan muerto y algunos de los estatutos políticos que hoy te protegen, se hayan modificado. Para entonces los honores que hoy te llevan cablegráficamente a todas las curiosidades del orbe, los llevarás en un papel que acaso no te atrevas a mostrar, mientras que los dones o los castigos de las hadas los llevarás en ese fluido simpático u hostil de las facciones o de las palabras, que siempre deciden del contenido real de cada hora de nuestra existencia.

A. HERNANDEZ CATA

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

CAPITULO DE SUCESOS

HURTO DE UN ABRIGO

Miguel Beteta Torres ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que de la casa número 34 de la calle de Miraflores le han sustraído un gabán de piel, que valora en ciento cincuenta pesetas.

El hurto se atribuye a un tal Manolo, del que se ignoran las demás circunstancias.

ENTRE VECINAS

En la calle de Jesús, número 5, María Ruiz Sánchez fué maltratada por su convecina Ana Torres, que le causó una herida contusa de carácter leve en la boca.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

POR VIAJAR SIN BILLETE

La benemérita de escolta del tren mixto detuvo en la estación central a José Jaén Aguilera, que viajaba sin billete desde Sevilla a Córdoba.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

CAIDA CASUAL

En su domicilio, Acera de Granada, dió una caída el niño de 5 años Juan Heredia Gómez, teniendo la desgracia de cortarse con un cristal.

Ingresó en la clínica de la calle de Góngora, siendo asistido de una herida incisa en la muñeca derecha, con sección de la arteria radial.

FUTBOLISTA HERIDO

Cuando jugaba al fútbol en el Stadium América, tuvo la desgracia de caerse Miguel Cobos García, que fué curado de una herida contusa en el labio superior en la Clínica de la calle de Góngora.

RIÑA SANGRIENTA

Promovieron reyerta esta mañana en la Corredera Manuel Santacana Alvares y Manuel Fernández Sánchez, que se acometieron mutuamente.

Ambos resultaron lesionados, siendo asistidos en la Casa de Socorro de erosiones en la cara.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado municipal.

EN TORRES CABRERA

Bernardo Guzmán Lirán, Francisco Fuentes Gallego y Rafael Ortega Pedroza intentaron asaltar una cantina, que Juan B. Rosal posee en Torres Cabrera.

La benemérita intervino a tiempo logrando detener a los asaltantes que han sido ingresados en la cárcel.

A uno de ellos le fué intervenida una pistola de dos cañones, para cuyo uso carecía de licencia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Depósito de máquinas de Cercadilla sufrió un accidente del trabajo Fernando Cañero Puyol, que resultó lesionado.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistido de una herida contusa en la región maleolar interna del pie izquierdo.

Después de recibir la asistencia debida, pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado.

Los señores Guerra Lozano y Cruz Ceballos renuncian al homenaje proyectado

Con ocasión del acto de homenaje iniciado por LA VOZ, hacia las autoridades republicanas cordobesas, hemos recibido la carta siguiente:

* * *

Sr. don Pablo Troyano, director de LA VOZ.

"Nuestro querido amigo y correligionario: Sorprendidos por la cariñosa invitación que dirige desde las columnas del periódico para celebrar en nuestro obsequio un acto de fervorosa y fraternal adhesión, nos complacemos en manifestarle que estimando en cuanto vale la cordialísima prueba de afecto y confianza con que desea honrarnos renunciamos rotundamente a que tal acto tenga lugar ya que deseamos rehuir toda clase de manifestaciones personales por estimar que en los puestos a que nos elevó primeramente la confianza de nuestro Partido no hacemos más que seguir la línea de conducta trazada por éste y cumplir con el mayor celo y diligencia los deberes que imponen los cargos que ejercemos con el beneplácito de todos los representantes en la Diputación y en el Ayuntamiento de las demás fracciones políticas. El testimonio de adhesión con que se nos quiere honrar lo declinamos en favor del Partido en que militamos y sean para él todas las adhesiones que nuestra modesta pero honrada conducta política puedan determinar en la opinión cordobesa.

Afectuosamente le saludamos, amigos y correligionarios,

José Guerra Lozano.

Francisco de la Cruz.

EN MALAGA

Una derrota del Racing

En partido amistoso contendieron en Málaga el Racing de Córdoba y el Málaga S. C.

Los cordobeses fueron derrotados por el elevado score cinco a cero.

El Racing presentó desde luego un equipo de reservistas, con algunos elementos del primero y además el árbitro, secretario del Málaga estuvo parcialísimo.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Córdoba

Convinendo a esta Corporación trasladar su domicilio a otro local más amplio y adecuado que el que actualmente ocupa, invita a los señores propietarios a quienes convenga ofrecer sus casas en arrendamiento para que, durante el plazo de 8 días, dirijan proposiciones a esta presidencia, con los detalles suficientes y acompañando, si fuera posible, planos o croquis de los locales a que se refieran.

La Cámara se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente o de rechazarlas todas declarando desierto este concurso.

Córdoba 4 de enero de 1932.—El presidente, Juan Peinado.

El secretario, Antonio González Soriano.

El señor Gil Muñiz director de la Normal

La "Gaceta" de ayer inserta el nombramiento de don Antonio Gil Muñiz para la Dirección de la Escuela Normal de Córdoba.

Este nombramiento nos produce una doble satisfacción. Satisfacción porque el señor Gil Muñiz es republicano radical; y porque, precisamente, un ministro socialista y un director general socialista, han reconocido los méritos de este republicano, honrándole con el cargo, aun en contra de las campañas que contra el señor Gil Muñiz se hicieron.

Vaya, pues, nuestra enhorabuena para el querido correligionario.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Luis Serrano, señor Baena administrador de Loterías de Fuente Obejuna y Depositario Pagador.

Otros encuentros amistosos

En la Carolina, el Spuria Sporting Club, en partido amistoso con el equipo local, perdió por el elevado margen de nueve goles a cero.

* * *

En Montilla, el Athletic Club, en un encuentro pleno de jugadas de efecto, venció este equipo a la Cultural Deportiva Montillana por tres tantos a cero.

* * *

Ayer en el campo de la Huerta de la Reina se enfrentaron los equipos Vasco F. C. y el infantil del Colón, que quedaron empatados a dos tantos, tras un reñido partido.



EN EL CAUCE DE LA VIDA VULGAR

El segundo día del año da su aldabonazo en el corazón de los madrileños y los despierta a la realidad de la vida cotidiana. Ayer soñábamos con una vida nueva. Hoy nos hemos tenido que reintegrar al trabajo, como siempre. Hemos tenido que recurrir a nuestros zapatos más viejecitos y a nuestro traje más desgastado para no destrozarnos la ropa nueva en el transcurso de la labor diaria. Nada de vida nueva. La vida sigue igual.

Por si esta realidad de la vida vulgar fuese poco, los periódicos diarios nos traen los ecos de toda España que confirman la realidad abrumadora del curso de la vida. En aquel pueblo, unos huelguistas han matado a cuatro guardias civiles. En aquel otro, unos guardias civiles han matado a cuatro huelguistas. Más allá unos atracadores han herido gravemente a un guardia civil. Así está España. Segundo día del año. No podemos negar que la vida sigue y que todo sigue igual.

En la madrugada del treinta y uno al primero de año, en Madrid, ha habido una explosión en el edificio de una imprenta. Una explosión de gas. Por la hora intempestiva en que se produjo el suceso sorprendió. Ya que no habiendo persona alguna dentro del edificio era difícil la posibilidad de un accidente fortuito. Los bomberos cumplieron su misión y al efectuar los trabajos de desescombro, se encontraron con un hombre muerto. Misterio. Mucho más complicado al identificar la persona del fallecido. Un periodista. Un periodista, que corrientemente vestía con decencia y que se le encontró cubierto de harapos, eso sí, pero con los guantes puestos. ¿Qué hacía allí este hombre? Los periódicos hablan de treinta y cinco mil pesetas en letras aceptadas por el fallecido y que estaban en poder de la dueña de la imprenta. Nosotros saltamos por encima del comentario en atención a la memoria de un hombre. Era un hombre que además fue periodista. Nuestro dolor se baraja con nuestra vergüenza. Que Dios le perdone. En el trance perdió lo que más puede perder un hombre: la vida y la honra en el mismo instante. Nosotros quisiéramos que ya que la vida no puede devolverse, se aclararan las circunstancias y se le devolviera la honra que ahora ha quedado ensombrecida.

Y así, entramos en la vida vulgar como siempre. Un suceso. Dos o tres atracos. Cinco o seis huelgas. Dos o tres asaltos. Tres o cuatro algaradas. Y seis o siete tiroteos producidos en el campo entre los obreros y los propietarios, otras veces entre los obreros y los obreros. Actualmente los españoles no

vivimos precisamente en el paraíso.

Dicen que todos estos sucesos tienen origen en la falta de cultura de la masa del pueblo. ¿No se habían ustedes enterado hasta ahora? Pues el problema es viejo. Hay pueblos a los que no se les puede hablar de libertad ni de derecho, porque todavía, a pesar de la fábula del siglo XX—siglo del progreso—, no tienen idea de lo que es la libertad ni lo que significa el derecho. Y este es el quid, señor ministro de la Gobernación. En este país quien más tiene que hacer es el ministro de Instrucción pública.

Joaquín Romero Marchent

Azorín pudo organizar un partido socialista, solvente y eficaz, dentro de la reducida esfera de medios con que puede contarse en Córdoba. Y a la vez, fundar asimismo un periódico un semanario al menos, honrado y modesto, con que orientar la hélice del partido.

Pero ha preferido echarse en brazos de García Hidalgo y de "Política", convirtiendo a aquel en jefe efectivo, y a ésta en órgano del partido, y ligando íntimamente la suerte de los tres. Engaño recíproco: porque Azorín no fortalece con ello su jefatura, sino que la quebranta, dejándose absorber por "el Príncipe", verdadero jefe o amo; y porque "Tolín tolón" no encontrará, por su parte, dinero con que robustecer económicamente a su libelo, ya que, para empresas que no produzcan réditos muy jugosos, no hay quien le saque un cuarto a Azorín.

Sin embargo, Azorín no ha recatado jamás su repugancia por "Política" y más concretamente por su director. Veía en ellos, los enemigos naturales del socialismo, más atentos a abrir su bolsa al dinero monárquico para sostener el periódico, que a la observación de la disciplina del partido.

Hoy todos son uno y lo mismo, como dijo el poeta. Revueltos andan Azorín, García Hidalgo, el socialismo cordobés y "Política".

Revueltos y bajo la misma lápida de ludibrio.

IMPRESIÓN POLITICA

LOS SUCESOS DEL DÍA

Los problemas del campo acusan su actualidad. Una actualidad trágica. No queremos opinar sobre si esta actualidad tiene o no razón de existir. Es mejor seguir glosando los hechos tal como la realidad no los manifiesta para que nadie pueda dudar de nuestro patriotismo. España hoy convulsiona su entraña interior en hechos desgraciados que no podemos menos de mencionar.

En Badajoz, planteándose la huelga general pone en primer plano la urgente necesidad de atender a las peticiones razonadas de aquellos obreros que no poniéndose al margen de la ley tratan de resolver sus problemas bajo los auspicios del Gobierno de la República.

No queremos saber si el Gobierno de la República atendió o no debidamente las peticiones legales de estos obreros, porque dado el caso de que lo supiéramos no tendríamos más remedio que acusar a aquellos que nosotros creyéramos eran los verdaderos responsables de lo sucedido.

Desde Badajoz, el suceso ha derivado al campo. En el campo ha tomado tonos de mayor tragedia. Las detonaciones de fusiles enemigos han dialogado en el pabellón de la muerte.

Estos mismos sucesos se verifican al mismo tiempo que los destinos de España son regidos por varios representantes del partido socialista. Que los obreros sin trabajo tienen derecho ha hacerlo saber es cosa que no debemos dudar. Como debemos saber igualmente que el Gobierno de la República y de una manera especial los ministros socialistas deben buscar una fórmula para que el paro obrero si no desaparecer desde el primer momento, se atenúe de tal manera que el optimismo visite al obrero español y éste pueda esperar hasta su total desaparición.

No solo es en Badajoz, sino en Sevilla y en Barcelona donde los sucesos se vienen reproduciendo diariamente. Es un problema que surge cada día en una cualquiera de las 49 provincias españolas. Nadie puede dudar de la importancia de esta verdad, más lo que los españoles debemos desear es que los componentes del Gobierno de la República se preocupe de una vez en hallar esa solución que todos los españoles de las distintas esferas sociales piden diariamente al consejo de la providencia. No olvidemos que el siglo actual ha perdido toda la fe en los milagros.

Esperamos que pocos días la reacción hará concebir medios de resolver estos sucesos que trágicamente abaten a España. Como españoles y como hombres que vivimos las convulsiones que dañan a la nación deseamos que este arreglo se verifique a la mayor brevedad. Con ello la República añadiría un lazo más a los varios gloriosos que la adornan.

E. I. H.

EDITORIAL

CÓRDOBA TIENE UN DIPUTADO MENOS

Días de pasión. Horas de lucha. Fuerte y áspera ha sido la última semana, venida por la celosa vigilancia de la atención republicana, tensa como un arco de combate.

Una cuadrilla de agitadores clandestinos; de agitadores de pequeño estilo—verdaderos almoravides de la conciencia republicana—pretendió perturbar el equilibrio político de la ciudad, apelando a una comedia de gran espectáculo, y lanzando sobre sus autoridades la catapulta de una muchedumbre, celosamente preparada y cultivada desde unos entrefilets. "Política" fué el serpentín donde se condensaba el odio contra la República. "Política" es la caverna tenebrosa donde se conspiró contra el régimen de hoy.

Maniobra esta, vieja, manida y de la más desacreditada estirpe monárquica. A cambio de gobierno, cambio de alcaldes y autoridades. No importan la conciencia del sufragio, ni la voluntad de las urnas ni el imperio del derecho. El caso era retornar a los viejos estilos canovistas y al cómodo turno en el poder. Como en los gloriosos días sagastinos. Como en los mejores tiempo alfonosinos.

Y con esa táctica, con esa estética política, se lanzaron a poner sitio a la ciudadanía. La gacetilla hinchada de veneno y el mitin repleto de agravio, fueron las palancas estilizadas para remover el mapa político de la ciudad. Pero no contaron con la austeridad cordobesa, que supo someter sus conductas a un severo control. No contaron con la mecánica de las muchedumbres, que si de momento se dejan arrastrar por el fácil chisporroteo de la frase y de la arenga, reaccionan después contra los embaucadores y los cartagineses, adoptando, frente a los falsos redentores y falsos apóstoles, una honesta posición de defensa.

Esto ha sido todo. Córdoba se ha encontrado a sí misma. Córdoba ha rechazado con un soslayo de desdén a los aventureros, a los farsantes y a los maleantes. Que también la República, para que nada falte, tiene enfrente sus quincenarios y sus soldadotes de fortuna, más dados al desvalijamiento y a ruines porfías de naípe, que al honesto uso de su esfuerzo y su valor.

Hablábamos de la mecánica de las multitudes. Y no a humo de pajas, por cierto. Porque en estos días de vibrante pasión, acude a nosotros el recuerdo de aquellos otros en que un pueblo, borracho de victoria y un poco desviada su ruta por el heliotropismo de relumbrón de un periodiquillo bien empavesado de palabrería, y de un hombre, que hizo farsa de toda su vida—hemos nombrado a "Política" y a García Hidalgo—llevaba a las urnas a un aventurero, hombre sin seso, de ambigua línea política, fullero, trapisondista, histrión. Y el aventurero, fué ungido con los votos de

Córdoba, en un momento psicológico, en que más que a un hombre, se votaba la consolidación de un régimen.

Pero pasó el instante de pasión, y Córdoba comenzó a recobrar su temperamento. Córdoba—decimos—volvió a encontrarse a sí misma. Córdoba, la magnífica, la discreta—; bendita discreción, que así le hace volver por los fueros de su prestigio—arrepintiéndose a punto, y solo pensó en lavar su propia culpa. Un sentimiento de contrición invadió a la ciudad. Córdoba no podía estar bajo el peso de una elección intervenida por la maniobra. Porque todos recordamos que García Hidalgo aprovechó para su medro aquellos días de hondo fervor republicano. Y colgándose del brazo de los revolucionarios auténticos, pasó ante la conciencia del pueblo como un auténtico revolucionario, cuando no era sino un vulgar agitador apócrifo, un vulgar condottieri de fortuna.

Pero Córdoba—que si es "casa de guerrera gente, es también, de "sabiduría clara fuente"—ha comenzado a lavar su propio yerro en esa clara fuente de su exergo. Por eso se ausentó de la farándula del primero de enero, preparada en la redacción de "Política", por los traidores a la República, y antiguos confidentes y delatores borbónicos.

Trescientos o cuatrocientos manifestantes, son la rectificación más elocuente de aquellos miles de electores, engañados por la maniobra de unos ciudadanos rendidos a la monarquía. Trescientos o cuatrocientos manifestantes, reclusos dolorosamente de toda la provincia, constituyen la afirmación más completa de que García Hidalgo ha dejado de ser diputado por Córdoba. Ante la rotunda ofensiva de las cifras, se estreñan todas las habilidades. Desde el día primero de enero, Córdoba tiene un diputado menos.

El taller eléctrico mejor dotado y más completo

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 - Teléfono, 1909



El ilustre tribuno don Melquiades Alvarez, que ayer pronunció un notabilísimo discurso en el teatro de la Comedia y que reproducimos íntegramente.

Protesta contra el crimen de Castilblanco

Presidente del Consejo de ministros.
Ministro de la Gobernación.—Madrid.

En nombre Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba protesto indignado ante V. E. del asesinato inícuo y salvaje de los guardias civiles de Castilblanco lo que deshonra a España.

Confiamos que no quede impune tal hecho inculcable por el buen nombre de la justicia.

Le saluda respetuosamente.—Presidente,
Antonio Navajas Moreno.

Director General Guardia Civil.—Madrid.

En nombre Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba le envío el más cordial y sentido pésame por el asesinato inícuo y salvaje de los guardias civiles de Castilblanco lo que deshonra a España.

Confiamos no quede impune tal hecho inculcable por el buen nombre de la justicia y que el benemérito Instituto sin igual en el mundo sea respetado y querido por cuantos lleven el nombre de españoles en pago de su labor insustituible.

Le saluda respetuosamente.—Presidente,
Antonio Navajas Moreno.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Telegramas dirigidos por esta entidad a los Excmos. señores ministros de la Gobernación y Director General de la Guardia civil:

Madrid.—Ministro Gobernación.—El último hecho salvaje y criminoso perpetrado en cuatro números del ahora más que nunca benemérito Cuerpo de la Guardia civil, ha producido entre los agricultores de esta provincia la más honda y justificada indignación; cabiéndome la honra de hacer constar ante V. E. su protesta, y rogarle continúe esforzándose para que ese principal factor que mantiene el orden, conserve su bien ganado prestigio para garantía de la República y todos los españoles que aspiran a vivir dentro de la ley. Saluda a V. E. con todo respeto y afecto.—El presidente de la Cámara Agrícola, Francisco Salinas.

Madrid.—Director General Guardia civil.—Esta Cámara Agrícola, recogiendo las impresiones de los agricultores y elementos de orden en esta provincia, eleva a V. E. la más enérgica protesta, significándole su justa indignación ante el último hecho criminoso y salvaje de que han sido víctimas cuatro números de ese dignísimo y benemérito cuerpo, que está bajo su acertada dirección, el cual nos tiene demostrado que no escatima sus vidas para contribuir a la consolidación de la República y a la tranquilidad de España. Al saludar a V. E. con todo respeto y cariño, le expresa el sentimiento general que tales hechos han producido.—Presidente, Francisco Salinas.

Militares

PRESENTADOS

Han hecho su presentación en esta Comandancia militar don Alvaro Pérez Menchón, que marcha a Toledo, y el teniente de Caballería don Antonio Pineda, que marcha a Daimiel.

Espiel

Secularización del Cementerio

El día primero del año, previo acuerdo de la Corporación municipal, se llevó a efecto el derribo de las paredes del que fue cementerio civil en la parte que lo separaba del católico.

Al acto fué invitado el vecindario que en gran número concurrió a las Casas Consistoriales de donde partió la manifestación a cuya cabeza figuraban el Alcalde, concejales y juez municipal, hacia el Cementerio.

Nuestra primera autoridad dirigió la palabra a los concurrentes haciendo resaltar la importancia del acto que se celebraba, que borra para siempre las diferencias entre católicos y los que no profesaban esa religión; diferencias que jamás debieron existir en el último trance de la vida.

El supremo instante de la muerte es algo más emocional, más hondo que los prejuicios religiosos y la República con sus postulados de igualdad ha hecho que desaparezcan esos ascentrales absurdos pervivientes en cerebros mediatizados, que una cultura superior ha de hacer desaparecer totalmente.

Corresponsal

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

El lunes próximo 11 del mes actual, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda, durante el mes de mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

La ocasión la pintan calva

Checos gran moda para caballero, a 24, 35, 50 y 60 pesetas. Gabanes superiores para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas para hombre a 12, 17, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas. Trajes hechos, artículo de lana y estambre para caballero a 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 75 pesetas.

Estos ventajosos precios sólo los encontrarán en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

No lo olviden, la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, sólo en Córdoba.

Precio fijo verdad.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Contra los golpes

y contusiones del boxeo, como las que se producen debidas a golpes y accidentes en casa o en el trabajo. **VENZA AL DOLOR**, colocando, sin frotar, sobre la rojez de la contusión Linimento de Sloan



Rehabilita los tejidos lesionados, activa la circulación y... suprime el dolor. Tenga un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

Informaciones de hoy 5

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Presidida por el señor Cruz Ceballos se reunió anoche en sesión ordinaria la Corporación municipal. Asistieron los ediles señores Palomino Olalla, Garrido de los Reyes, Calderón Uclés, Medina Ortega, Siles Sánchez, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, Diéguez Fernández, Troyano Moraga, López Luque, Solano Pérez-Gil, La Hoz Saldaña, Córdoba Fuentes, Hidalgo Cabrera, Luque Casares, Blanco Cantarero, Mansilla Blanca, Villegas Montesinos, Fernández de Córdoba y Martel, Pérez Cantero, López Castillejo, Moreno Balsera, Quesada Chacón, Anguiano Zafra, Ruiz Moreno, Fernández Biedma, Jordano Requena, Salinas Diéguez y Aumenté Barazal.

El secretario señor Carretero Serrano leyó el borrador del acta de la sesión anterior, a cuya aprobación opuso algunos reparos el señor Peinado, por considerar que no constaban en aquella las adhesiones a la propuesta que hizo don Pablo Troyano, rogando que fueran tomadas en consideración.

Sumáronse a la propuesta muchos señores concejales, incluso de la minoría monárquica.

El señor Hidalgo hizo manifestaciones de protesta, por considerar que se vulneraba la costumbre establecida.

El señor López Castillejo expuso que la minoría socialista no se opuso a que la moción fuera discutida.

Contestóle para disentir de sus manifestaciones el señor Troyano, abundando en las manifestaciones que ya hizo, sin lograr que se llegara a la discusión.

Después de breves palabras aclaratorias, el acta fué aprobada con las adiciones objeto de la discusión.

Antes de entrarse en la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Medina, sin poder dominar su peculiar nerviosismo, preguntó al Alcalde la causa por que habían sido retirados de aquél, los asuntos 8 y 9.

El señor Cruz Ceballos de manera clara y rotunda manifestó que como aun no se había llegado a la discusión de dichos asuntos, no podía dar otras explicaciones que equivaldrían a alterar el orden acostumbrado en las discusiones.

Leída la sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo en el recurso interpuesto por el ingeniero municipal don Julián Azofra de la Herrería, contra acuerdo de la Comisión Permanente del anterior Ayuntamiento por el que se le limitaron sus derechos con respecto a la excedencia solicitada, propuso el señor Troyano, que dicho asunto quedara sobre la mesa para que fuera estudiado detenidamente por los concejales.

El señor Hidalgo mostróse conforme con la propuesta, pero protestó de que el Ayuntamiento no se hubiera personado con sus

letrados en el recurso, quedando indefendido.

Fué retirado el asunto de acuerdo con la proposición del señor Troyano.

Vióse el expediente relativo a la jubilación del recaudador de Arbitrios don Manuel Zaragoza del Valle, manifestando el secretario en la lectura del expediente, que cuando estuvo expuesto sobre la mesa para su estudio el concejal señor La Hoz propuso y así se hizo, que se oficiara al decano de la Beneficencia municipal para que por uno de sus médicos fuera reconocido el señor Zaragoza, resultando de su examen que dicho funcionario se hallaba ya en perfectas condiciones para desempeñar su cargo y toda clase de trabajos.

El señor Peinado, tras breves consideraciones muy atinadas propuso que para la resolución del expediente se tuvieran en cuenta los años que el señor Zaragoza estuvo como temporero, por existir antecedentes de otros casos análogos estimándose incluso los años servidos en empresas particulares. Defendió al señor Zaragoza de las inculpaciones que se le hacían que en todo caso solo eran achacables a los Ayuntamientos del otro régimen que le imponían su autoridad.

Habló del expediente incoado contra dicho funcionario del que se puede decir que salió exento de culpa y rogó a sus compañeros de Concejo tuvieran todo en cuenta para que se le abonara al señor Zaragoza el tiempo de temporero, pidiendo que se modificara el dictamen en tal sentido.

El señor Calderón suscribió en un todo las manifestaciones del señor Peinado.

El señor Medina, en nombre de la minoría socialista, expresó el deseo de que se terminara ya este asunto, no sin señalar antes una característica del expediente, cual fué una denuncia de un concejal, que luego no ratificó en el período de instrucción. Dijo también que al pagar el sueldo a dicho funcionario en estas circunstancias se lesionaban los intereses del Municipio.

El señor Salinas expuso que no había habido lesión alguna para el Municipio por cuanto éste había recibido del señor Zaragoza hasta el último céntimo de los recibos por el señor Medina akudidos.

El señor López Castillejo dijo que había muchos recibos antiguos de débitos al Ayuntamiento que no se habían puesto al cobro y podían hacerse efectivos.

Como la discusión adquiriera caracteres de debate el Alcalde rogó a los concejales que se atuvieran a la discusión del expediente de jubilación estrictamente.

El señor Siles, sintiéndose aludido por las manifestaciones del señor Medina, contestó diciendo que mantenía todo cuanto dijo en otra ocasión aunque ignoraba si las mani-

festaciones que hizo se referían a un hecho punible o no.

En resumen fué aceptada la propuesta del señor Peinado Reyes.

También fué leída una moción del oficial encargado del Negociado de personal para la aprobación por el Ayuntamiento, de la relación de funcionarios que en esta anualidad tienen derecho al devengo de quinquenios y como entre los funcionarios citados figurara el ingeniero señor Azofra, se opuso a la concesión el señor Calderón por estimar que dicho funcionario estaba en situación de excedente.

El señor Hidalgo calificó de abusivo el hecho de que haya empleado que perciba cinco quinquenios.

El alcalde propuso y así se acordó que dicho asunto quedara sobre la mesa para mejor estudio.

Llegados a los asuntos 8 y 9 del orden del día el señor Cruz Ceballos dió explicaciones de por que habían sido retirados del mismo y el señor Medina no obstante las manifestaciones del alcalde trató de aprovechar el segundo de ellos referente a una instancia de su compañero de minoría el señor Pérez Cantero, para que sus tonos mitinescos llegaran al público de la galería con un "latiguillo" de un consumado actor.

El alcalde, muy oportuno y enérgico, dió varios campanillazos llamando al orden al edil, prohibiéndole seguir hablando del referido asunto.

Otro debate se suscitó al dar cuenta a la Corporación de una instancia de don Benito Abad García pidiendo autorización para efectuar obras de reparación en la casa número 11 del Gran Capitán.

En la pasada discusión intervinieron los señores Hidalgo, Ortiz Villegas y Calderón, estos últimos coincidiendo en el criterio de que las obras debían ser autorizadas, pues el dueño del inmueble se ha ajustado a las vigentes ordenanzas y el Ayuntamiento carece de fuerza legal para oponerse al ejercicio de un derecho.

Intervino también en el debate el señor Medina y por último el Alcalde puso fin a las discusiones haciendo el resumen de las dos tendencias, haciendo notar que concediendo la autorización, muy en breve hallarán trabajo en un nuevo negocio bastantes obreros de los que hoy carecen de trabajo.

Llevado el asunto a votación nominal fué aprobado el dictamen de la comisión con el voto en contra de los concejales de la minoría socialista.

Dos mociones interesantes

Antes de entrar en la sesión de ruegos y preguntas el señor secretario leyó una moción suscrita por el señor La Hoz y otros concejales encaminada para que se haga la gestión necesaria con el fin de que no sufran más dilaciones la construcción de los edificios oficiales para los que se cedieron terrenos por el municipio en la Huerta del Rey y también proponiendo que en lo sobrante del mismo lugar, y teniendo en cuenta su exiguo costo, se construya un estadio municipal, que podría producir importantes beneficios.

También fué leída otra moción firmada

por todos los concejales a excepción del señores Fernández Vergara, Siles y los de la minoría socialista, proponiendo se concediera un voto de gracias al Alcalde señor Cruz Ceballos por su actuación acertada rigiendo los destinos de la ciudad y como desagravio por la actitud de cierto sector político de Córdoba, con representación en el municipio.

El señor Cruz Ceballos dió las gracias más rendidas a sus compañeros de Concejo y dispuso que ambas mociones pasaran a las comisiones respectivas para su estudio.

Ruegos y preguntas

El señor Calderón hace uso de la palabra para solicitar que conste en acta el sentimiento de la Corporación con motivo de los luctuosos sucesos ocurridos en el pueblo de Castilblanco que han ocasionado la muerte a varios guardias civiles y a un paisano.

Pide que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción iniciada por el Gobierno en favor de las víctimas y que conste en acta su protesta contra los responsables por in-fucción de que hechos de tal índole puedan realizarse.

El señor Medina, en nombre de la minoría socialista expone su opinión en el sentido de que aunque no rehuyen el condenar los hechos acaecidos, estiman que no es la culpa de las masas enardecidas que los ejecutaron, sino que el origen hay que buscarlo en la animosidad existente en los pueblos contra la guardia civil por considerarla como instrumento de represión en manos del caciquismo y por la forma arbitraria en que actúa en los conflictos.

Se asocian a las manifestaciones del señor Medina sus compañeros señores Hidalgo Cabrera y Palomino.

El señor Troyano expone su opinión acorde con que conste en acta el sentimiento de la Corporación por los lamentables sucesos que han privado de la vida a varios seres humanos y en que por la Comisión correspondiente se señale la cuantía en que el Ayuntamiento ha de contribuir a la suscripción iniciada en beneficio de las familias de las víctimas.

El señor Garrido formula un ruego relacionado con los perjuicios que ocasiona el cierre dominical de los establecimientos de comestibles y pide que se adopten medidas que eviten tales perjuicios.

Intervienen los señores Ortiz y Medina, pidiendo el primero que al igual que en otra clase de establecimientos ocurre, se establezca un turno de apertura para los comestibles que regule el que siempre puedan existir abiertos establecimientos en la mañana del domingo, para poder efectuar las compras.

El señor Medina, manifiesta que en el Comité paritario tratará de que se dé adecuada solución al asunto.

El señor López Castillejo, en nombre de la minoría socialista y secundado por su compañero señor Pérez Cantero—el filarmónico señor Pérez Cantero—se opone a la celebración de la cabalgata de la ilusión organizada en beneficio y provecho de los niños de las escuelas gratuitas, y califica

despectivamente tal fiesta infantil de mascarada, creyendo que el Ayuntamiento no debe consentir que la banda municipal de música contribuya a amenizar tan simpático festejo que los pequeñuelos esperan anhelantes de un año para otro.

El señor Córdoba Fuentes se extraña de la actitud de los señores López Castillejo y Pérez Cantero, encontrando explicada aunque no justificada la de este último por tratarse de una persona sin afectos de hijos, ya que el señor Pérez es soltero, pero no comprendiendo la del señor López Castillejo, en quien la pasión ni el sectarismo deben nublar el sentimiento ni la emoción que ha de producirle el contemplar y contribuir al gozo de la infancia que vive feliz y ajena a las luchas ideológicas que tratan de atentar contra sus privilegios de edad.

El señor Alcalde interviene para algunas aclaraciones y seguidamente, no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva de esta Sociedad se complace en avisar e invitar a los señores socios y señoras de su familia a un baile de confianza, que se celebrará en los salones altos de la casa, el miércoles, 6 del actual y hora de la seis de su tarde, esperando verse honrados con su asistencia.

La Directiva

Aparatos Radio Philco, los más perfectos
De venta y audición

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 -:- Teléfono 1909

Para que vengan los Magos

Continuación de la lista de donativos recibidos en el Ayuntamiento y en la Redacción de LA VOZ:

Suma anterior...	583 pesetas,
Cámara de Comercio	100 "
Don Pascual Caldeja n Uclés	50 "
" Alfonso de Torres Márquez... ..	5 "
" Diego Alvarez de los Corrales... ..	5 "
" Rafael Luque Carmona...	5 "
Suma y sigue...	748 "

Recabamos de todas las personas de sentimientos generosos su valiosa ayuda para contribuir a la suscripción iniciada y llevar a los hogares de los humildes la alegría y la ilusión que queremos ver resplandecer en los rostros de todos los niños.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA

ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

TREVIÑO



No lo descuide.

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Don Alejandro Lerroux y don Melquiades Alvarez celebraron ayer una entrevista, a la que se atribuye importancia política

Por el domicilio del señor Lerroux desfilan infinidad de personas para mostrarle su adhesión

Madrid, 5 (1,15 m.).—Ha sido el tema político del día la creencia en una inmediata crisis ministerial.

Durante todo el día han circulado insistentes rumores que confirmaban tal creencia y han hecho que los periodistas procuran comprobar la certeza de la versión difundida.

Interrogados los ministros sobre este extremo se han limitado a manifestar que carecen de fundamento los rumores sobre una próxima modificación ministerial.

No obstante estas afirmaciones, en el mundo político se intensifica la creencia de que se produzcan inminentes acontecimientos políticos.

* * *

Madrid, 5 (1,15 m.).—Se asegura que la visita que hizo el señor Lerroux esta mañana a don Melquiades Alvarez en su domicilio tiene importancia política.

Los periodistas acudieron esta tarde a interrogar al jefe de los Radicales.

Don Alejandro dijo que había visitado a don Melquiades para agradecerle las frases de afecto y consideración pronunciadas en su discurso de ayer.

Añadió que en la entrevista se ocuparon de diversos puntos de la actualidad política, llegando a coincidir en lo que se refiere a nuevos Gobiernos a que no sean de un solo partido, sino de concentración.

También expuso su creencia de que es necesario traer al campo republicano a aquellos elementos cuya actividad se considere útil.

* * *

Madrid, 5 (1,15 m.).—Por el domicilio del señor Lerroux han desfilado hoy infinidad de personas para testimoniarle su adhesión en los actuales momentos políticos.

Con motivo de los rumores de crisis que con tanta insistencia han circulado los periodistas acudieron esta noche nuevamente al domicilio del señor Lerroux.

Se le requirió su impresión acerca del momento político y contestó que es necesario tener gran serenidad y que confía en los hombres que forman el Gobierno.

Se le habló de los rumores de crisis y dijo que carecían de fundamento.

Uno de los informadores insistió en preguntarle si caso de que se planteara aceptaría el poder y contestó que no hay que hablar de eso.

que se rodea al benemérito Instituto de la autoridad necesario para ejercer su misión.

El subdirector ofreció transmitir los deseos expuestos al general Sanjurjo.

Por la Dirección de la guardia civil han desfilado hoy muchas personas para testimoniar su protesta por los sucesos de Badajoz.

Se aseguraba esta tarde que en breve serán aumentadas las dotaciones en muchos puestos de la guardia civil.

Un guardia de Seguridad y un obrero heridos en una colisión

Madrid, 5 (1,30 m.).—Grupos de obreros parados de Carabanchel estuvieron en la fábrica de cerillas y en otros talleres con la pretensión de que los compañeros abandonaran el trabajo.

Acudió una sección de la guardia de Seguridad que fué acogida a pedradas.

En la colisión resultaron heridos el guardia Felipe Rabio y el obrero Cresencio Alvarez.

En los sucesos de Epila resultaron tres muertos y diez heridos

Zaragoza, 5 (1,15 m.).—Se conocen nuevos detalles de los sucesos de Epila.

Los disturbios tuvieron su origen en el conflicto planteado por los azucareros.

Al intervenir la guardia civil fué acogida con hostilidad, agrediendo a tiros.

Fué detenido Antonio Serrano, en cuyo poder fué encontrado una pistola y numerosos cargadores.

Para protestar de esta detención se formó después una manifestación.

En la colisión que hubo con la guardia civil resultaron tres muertos y diez heridos, tres de ellos muy graves.

También resultaron heridos dos guardias y otro con una contusión en la cabeza al arrojarse una maceta desde una ventana.

El Gobernador civil con el jefe de la benemérita se han trasladado a dicho pueblo.

El Consejo de ministros se ocupó de los presupuestos

Madrid, 5 (1,15 m.).—A las seis y media de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Azaña, el que dijo que no tratarían de los sucesos de Castilblanco.

Interrogado acerca de los rumores sobre determinada actitud de la guardia civil lo calificó de fantasía.

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Estado dijo que solo se habían ocupado de los presupuestos.

El señor Azaña manifestó que en la reunión se había hablado de la fórmula de aplicación del presupuesto.

Añadió que como no habían terminado los asuntos que llevaban al Consejo, mañana a las diez y media volverían a reunirse.

El ministro de Obras públicas confirmó las palabras del presidente, añadiendo que no se facilitaría nota de lo tratado en la reunión.

El ministro de Hacienda comunicó que se había nombrado director de Audanzas a don José Berenguer.

Los coroneles de la Guardia civil exponen su deseo de que se robustezca la autoridad de dicho Instituto

Madrid, 5 (1,30 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó al salir del Consejo que había llevado la propuesta de nuevo Gobernador civil de Cáceres, pero que se reservaba su nombre porque primero tenía que conocerlo el Presidente de la República.

El subdirector de la guardia civil recibió esta mañana a los coroneles de los tercios de dicho Instituto de Madrid.

Los visitantes le expusieron su deseo de

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

encia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Maura hablará claro el día 10

Madrid, 5 (2,30 m.).—Los periodistas interrogaron al señor Maura acerca del momento político.

El ex ministro de la Gobernación dijo que no quería hacer declaraciones, pues el día 10 hablará con toda claridad.

Aludiendo a los sucesos de Castilblanco los calificó de indignos de un país civilizado.

En Consejo se trató de los sucesos de Castilblanco

Madrid, 5 (2,30 m.).—A pesar de no haberse facilitado nota oficiosa se sabe que el ministro de la Gobernación dió cuenta de sus impresiones de los sucesos de Badajoz.

Como en la sesión de hoy en las Cortes se explanará una interpelación en Consejo se acordó que intervenga el presidente para fijar el criterio del Gobierno.

Los socialistas esperan el regreso de los diputados que han ido a informarse de los sucesos.

Los diputados socialistas no ocultan que los sucesos son dolorosos y lamentables.

En el Consejo se trató de las reducciones en los presupuestos y parece que el señor Carner ha hecho considerables rebajas.

Hoy después del Consejo el ministro de Hacienda facilitará una relación de las rebajas obtenidas en todos los departamentos para que la opinión pueda apreciar la labor realizada.

Sanjurjo no comprende la causa de los sucesos

Madrid, 5 (3,30 m.).—A las diez y media de la noche regresó de Badajoz el general Sanjurjo.

Este se muestra muy impresionado y no se explica la causa de los sucesos.

Ha relatado la forma en que se desarrollaron.

Los periodistas se entrevistaron esta noche con el director de la guardia civil y éste les manifestó que le sonrojaba lo ocurrido.

Se lamentó de que las Cortes hayan admitido a Margarita Nelken que tiene montada una oficina para recibir acusaciones contra la benemérita.

Los elementos socialistas dan lugar a nuevas colisiones entre el pueblo y la Guardia civil

Ciudad Real, 5 (3,30 m.).—Los elementos socialistas celebraron una reunión en la Casa del Pueblo y después se manifestaron dirigiendo al propietario Felipe Artillero.

La Casa del Pueblo anuncia la huelga general para el día 8.

En Calzada de Calatrava esta mañana grupos de huelguistas agredieron a la guardia civil. Esta disparó matando a Santos Muñoz e hiriendo gravemente a su hermano Vicente.

Homenaje a March

Palma de Mallorca, 5 (1,15 m.).—Se celebró la entrega al señor March de un alborn con más de treinta mil firmas de amigos y electores.

El gobernador visita a las familias de los guardias asesinados

Badajoz, 5 (2,15 m.).—Este mediodía después de los funerales por las víctimas de Castilblanco, el Gobernador se trasladó a este pueblo.

En el Ayuntamiento reunió a la Corporación declarando quedaban destituidos el alcalde y dos tenientes de alcalde.

Después marchó a visitar a las familias de los guardias civiles muertos en nombre del Presidente de la República.

La escena fué emocionante, sufriendo un síncope la viuda del guardia Martín, que se encuentra en avanzado período de gestación.

Rasgo de un filántropo

Bilbao, 5 (2,30 m.).—El filántropo bilbaíno don Luis Viñas ha hecho al Ayuntamiento un donativo de cien mil pesetas para casas baratas.

Mitin sindicalista

Sevilla, 5 (1,30 m.).—Ayer se celebró un mitin de la Confederación del Trabajo.

Los oradores atacaron duramente a los socialistas.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

Una mujer mata de un tiro a una hijita suya

Zamora, 5 (1,30 m.).—Entre Manuel García y Quiteria García, que viven maritalmente se suscitó una discusión por que el primero pidió dinero a la mujer.

Esta cogió un revólver e hizo un disparo alcanzando el proyectil a su hija Genoveva, de nueve meses, que quedó muerta en el acto.

Otra colisión sangrienta entre la Guardia civil y los obreros

Valencia, 5 (1,30 m.).—En el pueblo Jerez, grupos de obreros se lanzaron a la calle para protestar de la actitud de los patronos.

Como los ánimos estaban muy excitados el alcalde requirió a la fuerza de la guardia civil.

Esta fué recibida hostilmente, entablándose una refriega, en la que resultaron muertos los obreros José Albós y Antonio Climent.

También sufrieron heridas graves Nicasio Soler y Andrés Choza.

Un vaporcito se hunde en el puerto de Mussel

Gijón, 5 (2,15 m.).—A la entrada del Mussel, chocaron el vapor "Osario" y el pesquero "Gumersindo".

Este sufrió grandes averías hundiéndose instantes después.

Llegada del gobernador de Barcelona

Barcelona, 5 (1,30 m.).—Llegó el nuevo Gobernador civil, siendo recibido por las autoridades.

Inmediatamente tomó posesión del cargo, dándosele el señor Anguera de Sojo.

Protestas contra una campaña injusta

Adhesiones a los señores Guerra Lozano y Cruz Ceballos

DE EL CARPIO

En nombre este Comité Partido Republicano Radical adhiero entusiasmo acto desagravio Guerra Lozano, Cruz Ceballos, por injusta campaña contra ellos seguida.

Miguel León

DE ALMODOVAR DEL RIO

El Comité Republicano Radical de Almodóvar del Río, concejales y el Alcalde que pertenecen a este comité se adhieren al acto de desagravio a las dignas autoridades de esa capital y protestamos de la inicua campaña que por ciertos elementos se viene sosteniendo contra dignas autoridades.

Presidente del Comité, Rafael Doblaré.

DE VALSEQUILLO

Señor director de LA VOZ, Córdoba. Muy señor mío: Aunque particularmente envié ayer mi sincera adhesión a los señores don José Guerra Lozano y don Francisco de la Cruz Ceballos, con entusiasmo, acojo su iniciativa de hoy en LA VOZ, pidiéndole cuenta conmigo (para cuanto se acuerde, en desagravio de nuestras honradas y respetables autoridades, presidente de la Comisión gestora de esa Excm. Diputación y Alcalde de la misma ciudad.

Igualmente invito a estos republicanos, mis convecinos, aunque creo no será necesario para que se adhieran a su iniciativa, esperando me comuniquen lo que resuelvan.

Sabe puede disponer de su affmo. s. servidor, q. e. s. m., Delgado del Río.

DE LA RAMBLA

Reciban adhesión republicanos de esta contra campaña infame iniciada por farisantes elementos esa capital. Les saluda, Diego León.

DE ESPEJO

Republicanos espejeños protestamos campaña socialeros enchufistas que al medro personal se deben.

Presidente, Pablo Gracia.

VILLANUEVA DE CORDOBA

Comisión gestora que presido protesta acto realizado ayer contra su honradez y loable actuación. Saludos, Lana.

DE CORDOBA

Además de las adhesiones de los pueblos llevamos recibidas de Córdoba las siguientes:

Don Emillo Castejón, don Enrique Aument, don Pedro Priego, don Rafael Rodríguez, don Rafael Cantueso, don Juan Alonso Marty, don Alejandro García, don Luis Aranda, don Ginés Leva, don José de Rueda Leiva, don Francisco Carrillo, don Emillo Polvorosa, don Francisco Jiménez Caro y don Alfredo Gil Muñoz.

Señor director de LA VOZ, Córdoba. Me adhiero a su iniciativa de desagravio a las autoridades honradas, pues la honradez debe ser lo primero de todo.

Bernardino Zuazo

INICIATIVA LOABLE

En favor de las familias de los Guardias muertos en Badajoz

Recibimos del Gobernador civil la siguiente nota:

"Creando interpretar el sentir general de toda la provincia, con el objeto de testimoniar nuestra admiración y cariño al benemérito Instituto de la Guardia civil, se invita a todos los amantes de la República y del orden a contribuir a la suscripción que encabezo, a favor de las familias de los guardias que víctimas de su deber sucumbieron en la provincia de Badajoz, cuya cantidad que pueden enviar a este Gobierno civil, será entregada personalmente al excelentísimo señor General director del cuerpo, que será invitado para dicho acto, rindiéndosele al propio tiempo el debido homenaje al mismo en reconocimiento de sus servicios relevantes en esta provincia.

Ruego se den por requeridos, por la presente nota, para la suscripción y el homenaje las entidades, asociaciones, Ayuntamientos y particulares que deseen sumarse a esta obra de estricta justicia.

El Gobernador civil, Eduardo Valera.

* * *

Suscripción abierta por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, para las familias de los guardias muertos en la provincia de Badajoz.

Primera lista:

Excmo. señor Gobernador civil, 200 pesetas; don Gabriel Delgado Gallego, 50; don Luis Delgado García, 50; don Antero Pérez Hidalgo, 25; un cordobés, 5; don Eduardo Valera Campuzano, 25; don Fernando Carranza, 5.

* * *

No hemos de encarecer que la iniciativa del señor Valera nos parece admirable por lo humanitaria y por su sentido altamente moral.

Creemos que todos acudirán a este llamamiento de justicia con su aportación a esta obra benéfica.

Los donativos se reciben en el Gobierno.

A las Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales de Córdoba y de la provincia, afectas a la Unión General de Trabajadores

Por el presente se os advierte que la Asamblea que está citada para el día 10 de este mes y que usa de nuestro mismo nombre, no está organizada por nosotros y por tanto no debéis de caer en la equivocación de asistir.

Quando citemos alguna vez a Asamblea provincial, se hará de forma tal que no quepa lugar a dudas y las convocatorias firmadas por compañeros nuestros y sin usar denominaciones que puedan llevar el fin de producir confusionismos.

Por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, U. G. T. de Córdoba, el secretario, José Ramos.

De sociedad

Por doña Amparo Gil, viuda de León y para su hijo don Salvador León, jefe de Correos de esta Administración, ha sido pedida la mano de la señorita Amelia León Ancos.

La boda se efectuará en breve.

Mañana y ante el Rector de la parroquia del Sagrario, contraerán matrimonio la encantadora señorita Regina Anaya Gómez, con don Manuel Aparicio Aparicio. El acto religioso tendrá lugar a las diez y media de la mañana.

Hemos saludado en ésta a don Rodrigo G. Montero, nuestro corresponsal en Puente Genil y amigo nuestro.

A LOS AGRICULTORES ARRENDATARIOS

Pongo en conocimiento a los afiliados a esta Sociedad que el que no haya hecho efectivo el recibo del mes de diciembre, lo haga en el plazo más breve.

Asimismo se le comunica a todos los que sean citados al juzgado de Instrucción por medio de la guardia civil sea verbal o por escrito, a actos de conciliación o a juicios de revisión se personen en el lugar indicado.

Córdoba 2 de enero de 1932.—El presidente, Modesto García.

Madame X

ha creado nuevos modelos de

FAJAS ENTALLADAS

para marcar la cintura al nivel requerido por la moda

Señora:

Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.



Madame X

MÁLAGA, 2, entresuelo
CÓRDOBA

(Junto Plaza Cánovas)

Músico cordobés que triunfa en París

Ha ganado las oposiciones de ingreso en la Normal de Música de París nuestro paisano el notable músico don Joaquín Villatoro Medina.

Procedente del Conservatorio Oficial de Córdoba, donde cursó la enseñanza de Armonía en las clases municipales gratuitas con el maestro Gómez Camarero y la de piano con el catedrático don Luis Serrano, continúa el perfeccionamiento de la composición siguiendo la escuela del maestro Dukas y los estudios de piano con Alfredo Cortot.

El señor Villatoro que fué pensionado por la Diputación provincial, era un obrero molinero de Castro del Río; con su voluntad y sus grandes condiciones artísticas está obteniendo triunfos tan señalados como el primer premio de Armonía en el Conservatorio de Madrid y el ingreso en la primera escuela musical francesa.

Nuestra enhorabuena.

NOTAS LOCALES

EN EL HOSPICIO HA TOCADO LA LOTERIA

El número 40.750 de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo del día 2 de enero ha resultado premiado en la "pedrea".

Pero lo más simpático del caso es que gran parte del billete lo jugaban los acogidos en el Hospicio, algunos de ellos sin saberlo, por pequeñas participaciones, que les habían jugado las Hermanas.

Al saberse la noticia ha producido en el benéfico establecimiento la alegría que es de suponer.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

A los productores, almacenistas, expendedores, cosecheros o exportadores de vinos, licores, alcoholes, etc.

Ordenado por decreto del ministerio de Economía Nacional de 24 de octubre último ("Gaceta" del 28) y de 23 de diciembre del de Agricultura, Industria y Comercio, la obligatoriedad de presentar por los productores, almacenistas, expendedores, cosecheros o exportadores de toda clase de vinos, declaraciones de cosechas o existencias antes del día 31 del próximo enero, así como la de llevar un libro-registro de guías de circulación, diligenciado por la Alcaldía, y la de presentar estas guías para ser registradas en el libro con tal fin abierto en el Ayuntamiento a partir de primero de febrero, se recuerda por el presente a los antedichos señores referida obligación, así como que los modelos a que deben ajustarse para las guías y libros se hallan al pie del decreto correspondiente, en la "Gaceta de Madrid" mencionada de 28 de octubre.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Córdoba 29 de diciembre de 1931.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

CARTA DE ROMA

DIVERGENCIAS
FRANCO-ITALIANAS

En Roma, naturalmente con la mayor prudencia posible y entre personas de confianza recíproca y absolutamente segura, se habla ahora mucho de las divergencias entre Francia y el fascismo; divergencias que han sido transformadas por los amigos del Duce en un verdadero odio, que debe ser considerado como un serio peligro para la paz de Europa. Esto, queda bien entendido, si el régimen mussoliano tiene todavía mucha vitalidad, cosa que no parece posible, no obstante la cobardía demostrada por los profesores de la Universidad, quienes salvo excepciones honrosas particularmente la del señor V. E. Orlando, antiguo jefe del Gobierno, prestaron juramento de fidelidad al fascismo, sin ninguna tentativa de rebelión.

Estas son las razones especiales, por las cuales ahora en Roma y en las otras ciudades de Italia se habla de las relaciones entre las dos naciones separadas por los Alpes, y constituidas por los discursos pronunciados por Mussolini en Nápoles—violentos y agresivos—contra una supuesta hegemonía francesa, y la contestación tranquila y clara contenida por el reciente discurso del presidente Laval y más aun por el descubrimiento hecho por un miembro de la Academia de Ciencias de París, de la fabricación que se efectúa en Italia de enormes cantidades de armamentos destinados a Alemania. Para esto hay que atenerse a las noticias que publican los periódicos extranjeros o aquella que son posibles de obtener, de los diplomáticos acreditados al Gobierno de Roma. Es cierto que en las fábricas de armas de la Via Flaminia en Roma, de Terni y Brescia, se ha trabajado y se sigue trabajando, sin cesar día y noche, para enviar armas a Alemania.

Los obreros creen que trabajan para los

belgas, para los checoslovacos, para los japoneses.

Sin embargo una pregunta está en los labios de todos: ¿Seguirá el pueblo italiano a Mussolini en una guerra contra Francia? Desgraciadamente hay que reconocer que una repugnante preparación espiritual, ha sido intentada para sembrar en el alma del pueblo italiano y particularmente en la juventud, la semilla del odio contra Francia; pero afortunadamente, los resultados han sido bastante negativos, para que el pueblo italiano que aun no ha olvidado los horrores de la última guerra, y que en su mayoría tiene odio mortal a la dictadura de Mussolini, se rebelde más pronto contra las camisas negras, que marchar contra el pueblo francés. El Duce lo sabe muy bien, y por esto intriga con otros países para llevarlos a un conflicto armado contra Francia y espera una ocasión.

Mussolini ha podido apoderarse de Roma por la traición de un rey, pero tomar París es cosa muy distinta.

Guiseppe TORRE

Roma, diciembre 1931.

En mí no hay quien mande

Y hago lo que es mi voluntad. Yo sé que hay comerciantes que me murmuran por que vendo barato, pues ahora más todavía. Fíjese bien: todos los meses regala Sombreros Padilla Crespo la venta de un día, así es que si sale premiado el día que usted haya comprado, puede pasarse por esta casa del uno al diez del mes venidero y se le devolverá en metálico el importe íntegro del artículo que adquirió.

Dirán que estoy loco, que no pago a los fabricantes, que no sé lo que me hago, digan lo que digan, yo sigo mi sistema de vender barato y regalar dinero, y donde llegue, llegué.

Sombreros Padilla Crespo vive en Córdoba en la Plaza de las Tendillas (hoy República), esquina a Duque de Hornachuelos.

AÑO NUEVO...

Adoptaremos siempre lo más perfecto, lo más nuevo y lo más elegante en todo; pero con el firme propósito de seguir vendiendo como siempre lo más barato posible, para beneficiar a todos nuestros compradores.

Almacenes Hierro Aragón

Y
Pañerías Inglesas

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 17

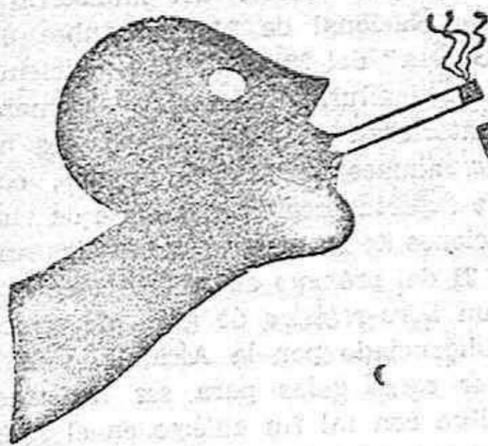
En el Puesto de SANDALIO VIDAL
EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lechal
a 3'50 pesetas

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba



Fume usted tranquilamente!...

Alguna que otra vez le habrán dicho a usted: "Cuidado con su garganta, los microbios encontrarán terreno abonado cuando sus mucosas estén irritadas". También le habrán dicho: "Qué horror... cómo huele usted a tabaco".

Pues bien, puede usted fumar tranquilo, pero no olvide asociar a esta grata costumbre otra que pronto lo será también para usted: la de ir tomando de vez en cuando algunas Gaba. Suavizan y purifican el aliento. Y no se preocupe por lo que le digan...

Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice
usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba

